

COSAS DEL DIA

Del monumento a Cervantes

Agradecido, muy fervorosamente agradecido, a la carta, tan llena de amabilidad, que me dirigió el Sr. D. Lorenzo Coullaut Valera, y que ya conocen los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Impaciente, muy impaciente, por la explicación que me tienen ofrecida algunas de las personas que más directamente han de intervenir en la ejecución del aprobado proyecto.

Y más impaciente aún ante lo que puede opinar el Gobierno de Su Majestad, que es quien en resumen, pese a las amplias facultades del Comité ejecutivo del monumento, ha de poner la última palabra, porque, sin duda, y «pese ahora» a nuestros propios optimismos, a él también le corresponderá poner la última o últimas piedras de la obra.

Coullaut Valera, al mostrarme el proyecto de su grandiosa obra, en la que, como sabemos, han colaborado los arquitectos Sres. Martínez Zapatero y Muguza, me expresaba el temor de que para el público hubiesen pasado al olvido los detalles de este significativo monumento.

No soy yo tan pesimista, y creo que la simple observación de una fotografía ha de traer a la memoria de cuantos se interesan por las Bellas Artes el detalle de lo que Coullaut Valera representaba.

Se discutió mucho por aquellos años del concurso si en el monumento había de figurar la estatua de Cervantes, de cuya fisonomía no existen otras referencias que las que en su bella prosa facilitara él mismo.

También se argumentó, sin duda temiendo a la imaginación de los escultores, que no deberían figurar en el monumento Quijote y Sancho, y menos la soñada Dulcinea.

Resumiendo: que se pretendió hacer del homenaje a Cervantes un altar del iberoamericanismo, de la lengua castellana, de la raza, en que, Cervantes apareciese sólo en nombre.

Coullaut Valera arrojó las dificultades y colocó a Cervantes en la parte preferente del monumento.

A ambos lados de su pedestal puso dos estatuas que recuerdan: una, Lepanto, y otra, la cautividad en Argel.

Delante del Príncipe de los Ingenios está el grupo de Quijote y Sancho, flanqueado por las estatuas de las Dulcineas, uno de los mayores aciertos del escultor, porque es indiscutible que si la Dulcinea que imaginó Quijote era dama principal, soberana de la belleza y siempre cubierta de neas vestiduras, la que Sancho veía era moza robusta, laboriosa y modesta.

Sólo en la mente de Cervantes vivieron las dos.

Figuran en los costados del monumento una escena en el famoso patio de Monipodio, en una reunión de la Hermandad de los picaros, y allí están Monipodio, Chiquizaque, Maniferro, la Cariharta y el Repolido y un cuadro de «La Gitanilla», que baila ante el pueblo, mientras el paje poeta le entrega el soneto y la moneda.

En distintos emplazamientos hay alusiones a casi todas las obras del inmortal, y no falta siquiera la «peñola» de Cervantes colgada de espetera, y de hilo de alambre, con el tema de «Tate, tate...»

La famosa fuente del idioma va colocada a la espalda del monumento, y en la cornisa de éste, un mundo, sobre el que se alza la fama, cubierta con el yelmo de Mambriño, y ostentando los emblemas de la andante caballería.

Designado de todo partido, profano, como en tantas cosas, en el arte de la escultura, «en vulgar», creo que la obra, aprobada por «casi unanimidad» en un concurso oficial, es todo lo monumental, todo lo representativa que merece el héroe a quien se consagra.

Hay en ella oportunas alusiones al fervor religioso y al estímulo guerrero, causas de nuestro engrandecimiento lejano; no falta el homenaje a América, la razón de nuestra permanente analogía, y abonan, con el mayor respeto para todos los concursantes, algunos hoy gloriosos, el acierto de aquel jurado, las magnas obras que de entonces acá ofrecieron a España sus autores.

El Sr. Coullaut Valera da a entender en su carta: «Al fin tenemos vencidas las dificultades; ya vamos a iniciar la obra. Pronto será un hecho la cimentación.»

Y yo digo, fuera de la guerra europea, razón indiscutible de paralización en este propósito, que pudo detenerles, qué ha de ser hoy no se da como cosa inmediata: Hay dificultades de algún otro orden: ¿Será posible que en España haya alguien que no crea que sobre todas las estatuas y todos los monumentos que

se lucen en plazas y jardines hay que colocar el de Cervantes?

Aunque no hubiese otras, es razón suprema que de tantos prestigios, de tan sonadas victorias, sólo él nos queda en el día de hoy como una gloria que, más segura que los modernos navios, surcó los mares en todas direcciones.

Yo me temo que a los más entusiastas

del monumento le haya ocurrido lo que a Don Quijote cuando con Roque andaba: que «unas veces huían, sin saber de quién, y otras esperaban, sin saber a quién.»

Y ahora, lector, ya en vena de citas cervantinas, permite que ponga punto como acabó la buenaventura la Gitanilla:

«Cosas hay más que decirte si para el viernes me aguardas. Las oírás que son de gusto, y algunas hay de desgracias.»

MIGUEL DE LA CUESTA

Proclamación de candidatos

EN MADRID

A las ocho de la mañana se constituyó la Junta provincial del Censo, formada por el presidente de la Audiencia, D. José Vignote, y los Sres. Aguayo, Martín Rey, Salt, Aterza, Guerrero, Ródenas, Bonelli, Sáiz Rodríguez, Masip, Díaz Merry, Molina, Torral y Campos, y el secretario Sr. Vifals.

Seguidamente se señaló un plazo para presentación de solicitudes de proclamación, que terminó a las doce del día.

DOS DIPUTADOS ELECTOS

A dicha hora comenzó el secretario a dar cuenta de las solicitudes presentadas, y después de comprobarse reunían los requisitos legales, se procedió a su lectura, quedando desde luego proclamados diputados electos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley, los Sres. D. Luis Ballesteros Tejada y el marqués de Aldama, por los distritos de Chinchón y Getafe, respectivamente, ambos liberales.

Por el distrito de Getafe tenía el propósito de presentarse un candidato agrario, pero después de una amistosa conversación con el marqués de Aldama y los amigos de éste, debieron ser tan convincentes las razones que le dieron, que optó por retirarse y renunciar a pedir la proclamación.

Los candidatos proclamados por los restantes distritos de la provincia y por la circunscripción, son los siguientes:

TORRELAGUNA

D. Valentín Gómez Ugaldé, D. Juan Aguilar López, D. Manuel Aguilar López y don Isaac Fernández Sarrasi.

NAVALCARNERO

D. Luis Gallinal y Pedregal y D. Juan Fernández Rodríguez.

ALCALA DE HENARES

D. Prudencio Muñoz Alvarez y D. Manuel Cordero Pérez.

MADRID

D. Francisco Alvarez Rodríguez Villamil, D. José Alvarez Arranz, D. Francisco García Molinas, D. Antonio Sacristán, D. Luis Garrido Juaristi, D. Emilio Blanco Parrondo, D. Roberto Castrovido, D. Antonio Jaén Morante, D. Gabriel Montero, D. Adolfo Alvarez Builla, D. Miguel Morayta, D. Carlos Merino Echevarría, D. Demetrio Borrall, D. Emilio Estévez, D. Adolfo del Coso, D. Fidel Fernández y Fernández, D. Pedro Campón, D. Enrique Sáiz Torres, D. Antonio Cabanillas Blanco, D. José Sáiz Gil, don Pablo Iglesias, D. Julián Besteiro, D. Andrés Saburit, D. Manuel Cordero, D. Francisco Largo Caballero, D. Manuel Rojo, D. Andrés Gana, D. José García Fernández, don Ernesto Brioso, D. Enrique de Angulo.

D. Leonardo Sáiz de Baranda, D. José Fernández Sierra, D. Antonio Alvarez Menéndez, D. Ignacio García Albericio, D. Sebastián Gil Serrano, D. José Bravo Ramirez, D. Juan Martínez Rico, D. Pablo Jiménez Romero, D. José María Hornedo, D. Jacinto Fernández Díaz, D. Manuel Serrano, D. José María López Leis, D. Andrés Serrano, D. Antonio Goicoechea, don Alfredo Serrano Jover, marqués de la Fuente de Palma, D. Luis López Dóriga, conde de Limpías, D. Miguel Colom Cardany, D. José María Pinto Maldonado, D. Abelardo Parnenio Zubizarreta, D. Manuel Cordero, D. Angel Cordero, D. Juan de Ortueta, D. Mariano Agreda, D. Antonio García Quejido, D. Ricardo Ondarro Gil, D. Dimas Hoyos, D. José López Baeza, D. Agustín Jato, D. Alejandro Carrasco, D. Ramón Lamonedá, D. Isidoro Rodríguez, D. Fidel León, D. Gregorio Insúa, D. Enrique Martín, don Francisco Núñez Tomás, D. Felipe Peña Cruz, D. Julio Hodresa, D. Fernando Ronco, D. Antonio Fernández Quer y D. Rogelio Page.

En total fueron proclamados candidatos por la circunscripción 72 candidatos, aunque, en realidad, los que lucharán serán 33, incluidos en las candidaturas ministerial, maurista, republicana, socialista y comunista, más tres independientes.

UN INCIDENTE

Durante la proclamación, y por cuestiones ajenas a las elecciones, surgió un incidente de carácter personal entre los Sres. Soria (D. Carlos y D. Arturo) y D. Joaquín del Moral. Los contendientes llegaron a las manos.

EN BILBAO

INDALECIO PRIETO DIPUTADO POR EL ARTICULO 29

Bilbao, 23.—Se ha verificado sin novedad la proclamación de candidatos.

Contra lo que se esperaba, la Liga Monárquica abandonó el campo en la capital, favoreciendo así al candidato socialista Indalecio Prieto, que fué proclamado diputado por el artículo 29.

Esta es la primera vez que en Bilbao ha ocurrido esto.

El asunto es objeto de todo género de comentarios.

Por todos los demás distritos de Vizcaya habrá lucha, que en alguno de ellos será muy empeñada.

La Liga Monárquica presenta candidatos por todos los distritos, menos por la capital.

Entre los socialistas se hacen también comentarios que favorecen poco al flamante diputado.

EN MONDOÑEDO

UN TELEGRAMA DE PROTESTA

Mondoñedo, 23.—El candidato por Mondoñedo, Sr. Alvarez Neira, afirma públicamente que el presidente de la Audiencia de La Coruña no le otorgará las habilitaciones de notarios que tengo requeridas, permitiéndole ello realizar los atropellos e ilegalidades que sus partidarios preparan. Después de los hechos, en este distrito sería inaudita tal coacción, que denuncio al ministro de Gracia y Justicia, al fiscal del Supremo y al presidente de la Junta central del Censo. Ruegole haga público este hecho.—Felipe Lazcano.

Lista oficial de los diputados proclamados por el artículo 29

Albacete.—Capital, D. Félix Suárez Inclán, adicto; Hellín, D. Graciano Atienza Fernández, adicto; Alcaraz, D. José Martínez Acacio, conservador.

Alicante.—Denia, D. Salvador Raventós, adicto; Villajoyosa, D. José Jorro Miranda, conservador.

Almería.—Capital, D. Luis Silveira Casado, adicto; D. Emilio Díaz Moreu, adicto; D. Manuel Jiménez Ramirez, conservador; Berja, D. José María Cervantes, conservador; Párcena, D. Julio Amado, independiente; Sobería, D. Juan Gómez Acebo, adicto; Vélez-Rubio, D. Luis López Ballesteros, adicto; Vera, D. Augusto Barcia Trelles, independiente.

Ávila.—Capital, D. Nicasio Velayos y Velayos, adicto; Arenas, D. Emilio Ortuño, conservador.

Badajoz.—Castaurea, Sr. Marqués de Villabragima, adicto; Fregenal, D. Jesús Corujo, adicto.

Cáceres.—Capital, D. Juan Vitórica, adicto; Trajillo, D. José Granda, adicto; Alcántara, D. Antonio Garay, conservador.

Cádiz.—Grazalema, D. Carlos López Dóriga, adicto; Puerto de Santa María, don José Morote, adicto.

Canarias.—Las Palmas, D. Baldomero Argente, adicto; D. Leopoldo Matos, conservador; D. Rafael Guerra del Río, republicano.

Castellón.—Capital, D. Fernando Gasset, republicano; Lucena, D. Vicente Cantos, adicto.

Ciudad Real.—Capital, D. Fernando Accedo Rico, adicto.

Córdoba.—Capital, D. Eugenio Barroso, adicto; D. José García Martínez, adicto; don Manuel Enriquez, conservador; Lucena, señor duque de Almodóvar del Valle, adicto; Cabra, D. José Sánchez Guerra, conservador; Montilla, D. José Fernández Jiménez, adicto; Posadas, D. José Ortiz Molina, adicto; Priego, D. Juan Bofil, adicto; Hinojosa, D. José Castillejo, conservador.

Coruña.—Capital, D. Alonso Gullón, adicto; D. José del Moral, conservador; señor marqués de Figueroa, maurista; Betanzos, D. José Sánchez Anido, adicto; Corcubión, D. Benito Blanco Rajoy, conservador; Ferrrol, D. Angel García Valerio, adicto; Puentedeume, D. Julio Wais, conservador; Ortigueira, D. Carlos Albert, adicto.

Cuenca.—Huete, señor vizconde de Priego, conservador; San Clemente, D. Mariano Marfil, conservador; Motilla, D. Manuel Casanova, adicto.

Gerona.—Santa Coloma, D. Juan Ventosa, regionalista.

Granada.—Albuñol, D. Santiago Alba,

adicto; Baza, D. Helioodoro Suárez Inclán, adicto; Guadix, D. Antonio Marín Hervás, ciervista; Huéscar, D. Félix Sánchez Enarriaga, conservador; Motril, D. Isidoro Romero Civantos, adicto; Orgiva, D. Natalio Rivas, adicto.

Guipúzcoa.—Azpeitia, D. Manuel Senante, integrista.

Huelva.—Aracena, D. Javier Sánchez Dalp, conservador.

Huesca.—Benabarre, D. Vicente Piniés, conservador; Jaca, D. Rafael Sánchez Guerra, conservador.

Jaén.—Capital, D. Virgilio Anguita, adicto; D. Luis Fernández Ramos, conservador; D. Pedro Villar Gómez, adicto; Baeza, don José Yanguas Messias, conservador; La Carolina, D. Niceto Alcalá Zamora, adicto; Villacarrillo, D. Miguel Pastor Orozco, adicto.

León.—Astorga, D. Manuel Gullón, adicto; La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo, adicto; Villafranca del Bierzo, D. Luis Ballesteros, adicto.

Lérida.—Borjas, D. Francisco Maciá, republicano nacionalista; Balaguer, D. Felipe Rodés, independiente; Sort, D. Emilio Riu, adicto; Tremp, D. Daniel Riu, adicto.

Logroño.—Santo Domingo de la Calzada, D. Miguel Villanueva, adicto; Torrecilla de Cameros, D. Alberto Villanueva, adicto.

Lugo.—Capital, D. Joaquín Quiroga, adicto; D. Luis Rodríguez Vigus, conservador; D. Gerardo Doval, adicto; Chantada, D. Carlos Casas, adicto; Fonsagrada, D. Manuel Portela, adicto; Quiroga, D. José Lladó, adicto; Ribadeo, D. Ramón Bustelo, adicto.

Madrid.—Jetafe, señor marqués de Aldama, adicto; Chinchón, D. Luis Ballesteros Tejada, adicto.

Málaga.—Antequera, D. José de Luna Pérez, conservador; Archidona, D. Alfonso Molina Padilla, adicto; Campillos, D. Fabio Bergamín, conservador; Coin, D. Eduardo Ortega Gasset, adicto; Ronda, D. Ricardo López Barroso, adicto.

Murcia.—Mula, D. Juan de la Cierva, ciervista; capital, D. Emilio Díez de Revenga, ciervista; D. Juan de la Cierva Codorniu, ciervista; D. José Guillamón, adicto; Cartagena, D. José García Vso, adicto; D. José Maestre Zapata, ciervista; D. Eduardo Espin, ciervista; D. Miguel Rodríguez Valdés, ciervista; Yecla, D. Vicente Llovera, ciervista; Lorca, D. Tomás Arderius, adicto; Cieza, señor marqués de Pidal, ciervista.

Navarra.—Aoiz, D. Cándido Barricat, maurista.

Orense.—Verín, D. Luis Espada, conservador.

Oviedo.—Avilés, D. José Manuel Pedregal, adicto; Belmonte, D. Juan Uría, adicto; Cangas de Tineo, D. Leopoldo Palacios, adicto; Castropol, D. Melquíades Alvarez, adicto; Lueca, D. Victoriano García San Miguel, adicto; Llanes, D. Amadeo Alvarez García, adicto; Pravia, D. Alfredo Martínez, adicto; Infesto, D. Manuel Argüelles, conservador; Villaviciosa, D. Nicanor de las Alas, conservador.

Pontevedra, Caldas, D. Bernardo Mateo Sagasta, adicto; Puenteareas, D. Manuel Fernández Barrón, conservador; La Cañiza, don Alejandro Mon, conservador; Cambados, don Wenceslao González Gama, conservador; Redondela, D. Luis Zulueta, adicto; Lalín, don Manuel Sáinz Vicuña, adicto.

Salamanca.—Ciudad Rodrigo, D. Clemente Velasco, adicto.

Santander.—Capital, D. Juan J. Ruano, conservador; D. Enrique Picó, adicto; don Luis Fernández Hontoria, conservador; Cabuérniga, D. Pablo de Garnica, adicto; Laredo, D. Francisco Albó, conservador.

Segovia.—Cuéllar, D. Mariana Matesanz, adicto.

Sevilla.—Marchena, señor conde de Colombi, conservador; Ecija, D. José Centeno, adicto.

Soria.—Almazán, señor marqués del Llano de San Javier, conservador.

Teruel.—Albarracín, señor barón de Velasco, adicto; Montalbán, D. Carlos Castell, conservador.

Toledo.—Orgaz, D. José Díaz Cordobés, conservador; Talavera, D. Tomás de Beruete, adicto; Torrijos, D. Manuel de Taramona, adicto.

Valencia.—Albaida, señor conde de Torreñel, conservador; Liria, D. Juan Izquierdo, adicto.

Valladolid.—Nava, D. José María Zorita, adicto; Villalón, D. Justo González Garrido, adicto; Medina, señor conde de Gamazo, maurista.

Vizcaya.—Capital, D. Indalecio Prieto, socialista.

Zamora.—Capital, D. Santiago Alba, adicto; Alcañices, D. Eduardo Cobán, adicto; Benavente, D. Leopoldo Tordesillas, adicto; Bermillo de Sayago, D. Miguel Núñez Bragado, adicto; Puebla de Sanabria, D. José Abril Ochoa.

Zaragoza.—Eguesa, D. José Gascón Marín, adicto; Belchite, D. Leopoldo Romeo, adicto; Calatayud, D. Darío Pérez, republicano.

RESUMEN

Adictos	85
Conservadores	38
Mauristas	3
Ciervistas	9
Regionalistas	1
Republicanos	4
Socialistas	1
Integristas	1
Independientes	3
Total.....	145

DOS MITINES

Los candidatos monárquicos por Madrid

Los candidatos a la diputación a Cortes por Madrid, Sres. Alvarez Arranz, Blanco Parrondo, Sacristán, Rodríguez Villamil, García Molinas y Garrido Juaristi, personas todas ellas de reconocido prestigio, han celebrado una interesantísima reunión en el Centro Monárquico del distrito del Hospital.

Al acto asistieron numerosísimos electores del distrito, llenando por completo el local del Centro.

En elocuentes y cálidos párrafos D. Antonio Sacristán, que representa las clases mercantiles, como los demás candidatos monárquicos, se dirigieron a los electores para manifestarles que en todo momento se proponen realizar una verdadera labor en defensa de los intereses de Madrid. Velar por ellos desde el Parlamento, inquirir las necesidades del pueblo madrileño en todos los órdenes sociales fue la idea alrededor de la cual giraron los discursos pronunciados por el popular ex alcalde Sr. Garrido Juaristi, por el presidente de la Asociación Matritense de Caridad, Sr. García Molinas; por los conocidos ex tenientes de alcalde Sres. Blanco Parrondo y Villamil, por el batallador ex diputado Sr. Alvarez Arranz, de tan honrosa historia política.

Todos los reunidos acogieron con verdadero entusiasmo las palabras de los oradores.

En el Centro Monárquico del distrito de Chamberí, situado en la calle de Palafox, los candidatos monárquicos más arriba citados celebraron anoche un nuevo acto de propaganda electoral, en el que se puso una vez más de relieve los propósitos de que están animados los Sres. Alvarez Arranz, Garrido Juaristi, Blanco Parrondo, García Molinas y Rodríguez Villamil, en bien del pueblo de Madrid.

El viaje de los estudiantes portugueses

La estancia de los estudiantes portugueses en Madrid plantea de nuevo la importante cuestión de las relaciones culturales entre nuestras dos naciones vecinas y hermanas.

Esos viajes nos parecen de una gran utilidad. Responden a una finalidad algo lejana, pero no por eso menos interesante. La corta pero provechosa permanencia de los estudiantes que nos honran con su visita, les permitirá percatarse del verdadero afecto sentido hacia Portugal por la España que piensa y trabaja, y de que son muchos, muchísimos, los puntos de contacto entre ambos países.

Esos jóvenes, que el día de mañana desempeñarán los cargos de su nación, conocerán así más a fondo los motivos poderosos que deben movernos a estrechar nuestros lazos de amistad. Serán los buenos soldados que lucharán en Portugal, como nosotros luchamos aquí, para cimentar en los corazones la amistad luso-española.

En Portugal, la juventud siente grandes anhelos de mejoras para su país. Se interesa en todo; sabe que sus pocos años no le vedan los caminos del Poder.

Efectivamente, hay en Portugal, desde pocos años a esta parte, una fuerte proporción de elementos jóvenes en la política. Traen consigo entusiasmo, ideas nuevas, propósitos algunas veces faltos de experiencia, pero siempre valientes y atrevidos. ¡Qué más pueden desear países como los nuestros, que llevan el peso de tantos siglos de trabajos y de glorias!

Sería conveniente que esos viajes estudiantiles se organizaran de una manera permanente, y que nuestros huéspedes, en igual forma que los estudiantes españoles cuando vayan a Portugal, prolonguen algo más su estancia y la aprovechen también para asistir a algunos cursos en las Facultades.

Hemos insistido en varias ocasiones y en estas mismas columnas sobre la necesidad de establecer un plan mínimo en materia de relaciones culturales hispano-lusitanas. Ese plan puede resumirse en la forma siguiente: creación de cátedras de Historia de la civilización portuguesa en nuestras Universidades y viceversa; organización de cursos breves; cambio de profesores y de diplomados entre nuestros centros de enseñanza y los de Portugal; creación de becas especiales para viajes y estudios; establecimiento simultáneo de un Instituto de estudios hispánicos en Lisboa, y otro de estudios lusitanos en Madrid; fundación de una gran revista luso-española.

Hacemos votos para que esos propósitos y otros muchos que surgirán de una corriente intensa de aproximación hispano-lusitana entren en vías de hecho y contribuyan a los fines que perseguimos.

CARLOS IBANEZ DE IBERO

SECCION FINANCIERA

Las Cámaras de compensación y el Consejo Superior Bancario

El culto escritor financiero D. Juan de Roca, en un documentadísimo artículo, demostró la ineficacia de las Cámaras de Compensación en España.

Fundamentaba D. Juan de Roca su afirmación en que la idea de las Cámaras de Compensación fracasó ya en 1905, pues el 30 de marzo de dicho año se autorizó al Gobierno, por real decreto, para que, de acuerdo con la Banca catalana y madrileña, estableciera en ambas capitales Cámaras de Compensación, así como en las capitales que se creyese convenientes.

No debió parecer viable la idea a los banqueros cuando las Cámaras de Compensación no quedaron constituidas, sin duda porque, contra lo que generalmente se cree, el volumen de los documentos al cobro es muy inferior al que requiere el funcionamiento y entretenimiento de una Cámara de Compensación.

Queremos implantar en España las Cámaras de Compensación, sin tener en cuenta que nuestro movimiento bancario no ha adquirido la necesaria fuerza para ello, que es el motivo único por el cual en otros países juegan un importantísimo papel estos organismos. El volumen de efectos comerciales a liquidar diariamente representa un enorme movimiento de fondos, y por este motivo el canje de créditos recíprocos facilita mucho el negocio, evitando la circulación de numerario, lo que influye en el montante de la circulación, que es el fin de las Cámaras de Compensación.

Cita el Sr. Roca los siguientes datos para demostrar el desarrollo de las Cámaras de Compensación en varios países:

«En el primer año de normalidad, después de la Gran Guerra—pues no es prudente considerar épocas excepcionales—, los «Charings-Houses» de los Estados Unidos compensaron 417.000 millones de dólares y en 1920 llegaron a la cifra de 451.000 millones de dólares en números redondos. Sólo el de Nueva York hubo de compensar por 235 y 243 millones de dólares, respectivamente.

El montante de las Cámaras de Compensación provinciales de Inglaterra en un trimestre fluctúa entre 550 a 600 millones de libras esterlinas, y el importe de las de Londres se eleva a 10.000 millones de libras trimestrales. Las Cámaras de Compensación de París compensaron el año 1920 138.000 millones de francos; las de Bruselas, en 1922, 62.630 millones de francos, y el año 1921 compensaron los Bancos canadienses 17.385 millones de dólares.

Las primeras operaciones de las Cámaras de Compensación, creadas en Italia el 7 de abril de 1881, hicieron un total de 7.000 millones de liras. En Suiza pasa de 500.000 millones la suma de las compensaciones.

Hemos hecho este ligero resumen de las operaciones que realizan las Cámaras de Compensación extranjeras, la mayoría de ellas creadas por iniciativa particular, para afianzarnos más en nuestro criterio de que en España no pueden prosperar dichos organismos. Si ello no fuese así, la iniciativa oficial que hemos aludido al comenzar este artículo hubiese tenido una favorable acogida, y a estas fechas nuestras Cámaras de Compensación hubieran adquirido el espléndido desarrollo que tienen las de otros países.

Según el Sr. Roca, esa iniciativa oficial (falta en la alta banca la preparación profesional y el sentido práctico y de la realidad suficiente para la renovación de procedimientos y perfeccionamiento de mecanismos técnicos que supone la institución objeto y tema de este artículo.)

Después agrega el mismo escritor: «Mientras por aquí casi desconocemos el cheque, en todas partes es el instrumento más usado en todo género de transacciones y operaciones públicas y particulares, y en vez de saldarse por medio de pagos en especie, se saldan por simple compensación; se multiplican con esto los depósitos en los Bancos y se beneficia, por último, la circulación monetaria y fiduciaria del país.»

La realidad ha venido a confirmar lo que el competente escritor decía de las Cámaras de Compensación en España, o sea que no son necesarias.

Nos explicamos perfectamente que estén en pugna con el criterio expuesto los señores conde de los Gaitanes, Cifuentes Planchel, del Banco Urquijo, Cajigal y el director de la Cámara de Compensación, D. Lorenzo Martín, quienes crean erróneas estas apreciaciones; pero está plenamente demostrado que el establecimiento de las Cámaras de Compensación se ha hecho con el solo objeto de demostrar que el consorcio bancario, después del tiempo que se halla funcionando, ha hecho algo. Desgraciadamente, si con la creación de las Cámaras de Compensación ha querido demostrar el consorcio bancario que ha hecho una obra de interés, no podemos menos de negar la efica-

cacia de su obra, por la sencilla razón de que no ha reportado ningún beneficio.

Prueba de lo que decimos es que antes de la creación de esos organismos, el Banco de España era quien realizaba tal servicio, y de no haberse quejado de la enorme labor que esto significaba para dicha entidad bancaria, por el aumento que adquirirían sus operaciones, no hubiera habido necesidad de crear esos organismos, que en realidad no han hecho nada más que descargar a nuestra primera entidad bancaria de un poco de trabajo.

Para demostrar la certeza de nuestra afirmación bastará decir que el dinero necesario para hacer las liquidaciones o parte de éstas lo facilita el Banco de España.

Se comprende que las Cámaras de Compensación funcionen y tengan una gran misión que cumplir en aquellas naciones donde el movimiento de exportación e importación es importantísimo, y donde la suma de otras operaciones adquiere cifras para nosotros casi fabulosas; pero en España, que el máximo de operaciones efectuadas en las Cámaras no excede en mucho a 11 millones, la eficacia de esos organismos no podemos comprenderla; pero aún comprendemos menos que no teniendo eficacia las creadas en Madrid y Barcelona, puedan tenerla en poblaciones de segundo y tercer orden.

Refiriéndonos al consorcio bancario, hemos de contradecir lo que suelen afirmar sus amigos, esto es, que el consorcio bancario ha logrado no sólo establecer las Cámaras de Compensación, sino también poner en claro las Memorias de los Bancos y los balances que publican las entidades bancarias. A decir verdad, en las Memorias que hemos visto no hemos observado la menor innovación en sus datos que nos permita ver esa mayor claridad. En todas las Memorias se nota una gran falta de detalles en los conceptos de los balances, una cortadía asombrosa, en virtud de la cual es imposible en absoluto detallar la «valoración de carteras».

Viendo las Memorias que publican los Bancos extranjeros se aprecia la diferencia que existe entre aquéllas y éstas. En las Memorias extranjeras se ve un gran lujo de detalles que permiten examinar exactamente la situación del Banco: se emiten juicios, no sólo sobre el pasado, sino sobre el porvenir.

En las Memorias de nuestras entidades financieras existen muchas máculas; una de las principales es el efecto teatral del reparto de beneficios. Estos beneficios pueden tener por causa motivos temporales y carecer de base, pues la mayoría de las veces suelen ser producidos por emisiones, beneficios en cambios, comisiones de emisiones, etc., etc.

Ejemplo de la falta de base que tienen muchas veces los beneficios tan pomposamente citados, lo ocurrido con el Metro de Barcelona. Esta entidad, sin haber terminado las obras y ni haber puesto en explotación el negocio, ha hecho una emisión, y han tenido un alza las acciones, sin que nadie pueda explicar razonablemente la subida. ¿Qué ocurrirá ahora, interrumpidas las obras y el negocio sin explotar? ¿Podrá mantener el alza de las acciones? Así, no es suficiente la comisión que logran algunos Bancos, porque en años sucesivos pueden muy bien desacreditar gran parte de emisiones si no se busca el acertar no sólo en el presente, sino también en el porvenir.

Creemos, por tanto, que el consorcio bancario no ha logrado cumplir ninguna de las misiones para que fué creado. Las Cámaras de Compensación no tienen eficacia; los Bancos siguen operando como operaban, con vida tan misteriosa como fué siempre, no habiéndose notado nada que esclarezca este misterio. Así es que si no sigue otra trayectoria más beneficiosa para el público y para su seguridad, debe desaparecer el consorcio.

En esta conclusión están ya conformes hasta parte de los señores que componen el Consejo de dicho organismo.

Un voto de gracias

El Consejo de Administración de la Compañía Naviera Bermeo ha acordado en su última reunión dar un voto de gracias a su presidente por su gestión en el puesto que desempeña.

En las presentes circunstancias y en los actuales momentos, en los que parte de la Prensa profesional y algunos diarios han hecho una ruda campaña contra la Bermeo, nos parece una infantería, y al calificarlo así somos de una gran sencillez y de un optimismo grande.

Este hecho, a nuestro juicio, no es nada más que un modo de querer demostrar que la campaña de Prensa carece de fundamento, y por lo tanto, de razón. Esta pretensión es de una puerilidad que asombra, y si no fuese que esta puerilidad lleva aparejada un poco de egoísmo y algo de mala fe, causarían de un perjuicio para los accionistas, sería cosa de sonreír al leer la noticia que motiva este sueto.

¿Qué quiere decir ese voto de gracias? Para nadie puede tener el menor valor por estar otorgado por un Consejo de Administración a su presidente y creado, es decir, que ese voto de gracias no es más que un

apretón de manos entre unos amigos o compañeros, como señal para proseguir el camino emprendido por todos para llegar a la realización de un negocio.

Sabemos, y lo sabe también el público, cómo se formó el Consejo de Administración de la Bermeo, y las afirmaciones que se han hecho en la Prensa sobre la actuación, no sólo del presidente del Consejo, Sr. Núñez, sino de todo el Consejo de Administración.

Lo realmente positivo, a nuestro juicio, para lograr contrarrestar la campaña, hubiese sido una declaración, una nota en la que con números, fechas y acuerdos, se demostrase que todo lo dicho por el Sr. Nieto, notario de Bermeo, era falso; que la sentencia dictada en la causa seguida al señor Nieto por injuria fué condenatoria, y así demostrar que dicho Sr. Nieto, en vez de decir verdad, había injuriado.

También hay otro modo de que el voto de gracias, tenga una gran preponderancia sobre cuanto se dice contra la Bermeo.

Puede el Consejo de Administración convocar una junta extraordinaria, que se reúna «de verdad», sin dilaciones ni habilidades, y luego de exponer la situación de la Bermeo, pedir un voto de gracias para el presidente y el Consejo de Administración por su trabajo, a fin de demostrar que los artículos de Prensa contra la Bermeo carecen de base y que los accionistas de dicha Compañía naviera están encantados de serlo.

Más para esto no se encuentran partidarios en el actual Consejo de Administración.

La hipoteca en España

Forzosamente hay que comentar una de las operaciones de crédito más necesarias, la hipoteca, y que en España está organizada de tal forma, se practica de tal modo, que más son operaciones de usura, con todas sus triquiñuelas de comisiones, derechos, agentes corredores y demás maña, que de crédito con interés legal.

Al tratar este tema, no podemos, desgraciadamente, hacer una excepción en favor del Banco Hipotecario. Todo lo contrario. Esta entidad es muy culpable de que en esta clase de operaciones ocurra todo lo que viene ocurriendo.

La manera de operar que practica dicha entidad bancaria ha hecho que en su derredor hayan ido formándose una serie de agencias y pululen un sin fin de banquitos, agentes y corredores que son otros tantos explotadores indiferentes a la ruina del que caiga en sus redes.

Sobre este enjambre sería conveniente que los Bancos abriesen una información para averiguar cómo lograron ser capitalistas algunos señores que comenzando su vida sin un céntimo, sin ninguna base, pero con mucha viveza, han logrado reunir un capital de millones. Podríamos citar entre éstos el ejemplo de un oficial de peluquero que logró ascender a oficial de una notaría y que ya en este plan se dedicó dentro de la notaría a corredor de hipotecas y hoy posee un capital de más de cinco millones de pesetas. Claro que este benemérito ex oficial de peluquero en cuanto reunió unas pesetas se dedicó a hacer hipotecas que burlaba al notario, fingiendo un hipotecario que en realidad era él mismo, para no dejar de cobrar un 8 por 100 de comisión.

Este tipo es el que pudiera servir de modelo para retratar al 97 por 100 de los que intervienen en esta clase de operaciones.

Al lado de éste existe el oficio de avisador que, como su nombre indica, tiene por misión avisar a los hipotecarios de que una hipoteca ha vencido, ofreciéndole parte de los derechos y de la comisión; naturalmente, el hipotecario obliga al cliente a renovar la hipoteca, y claro está, el desdichado que ha de hacer la renovación ha de pagar nuevos derechos, nueva comisión. Y menos mal si parases aquí las cosas. Hay notaría en la que, como cobran por folios, se extienden de una manera un tanto abusiva. Hay escrituras que podrían hacerse en dos o tres pliegos y se escriben muchos más. Tenemos agencias o casas dedicadas a estos negocios, que son conocidas hasta por la Policía.

Podríamos citar infinidad de casos demostrativos de que la operación hipotecaria es burlada constantemente no sólo por la legión que vive de ella, sino por algunas entidades bancarias que dedicándose a esta clase de operaciones, las convierten en una operación de usura verdaderamente espantosa.

No queremos que se nos tache de hablar por hablar, y para que tal cosa no ocurra, citaremos el caso de El Hogar Español. Esta Sociedad ha llegado al máximo de la especulación en esta clase de asuntos.

El Hogar Español ha despreciado operaciones que le proponían en España y que ofrecían toda clase de garantías y hecho hipotecas sobre fincas situadas en la República Argentina. Esto, dicho así, parece que no tiene importancia; pero da la casualidad que las fincas a responder de la cantidad entregada se cree no tienen ni la mitad del valor que garantizan. ¿Con qué fin se hacen estas operaciones y por qué fuera de España? Aparte un 8 por 100 de comisión, los fines especulativos están al alcance del menos malicioso, y no siempre al de los clientes que le confían sus capitales.

El Banco Hipotecario no ha tenido necesidad de ir tan lejos como El Hogar Español. Pero sería conveniente hacer una información que diese por resultado saber el valor efectivo de algunos edificios hechos por el Banco Hipotecario o por personas que ocuparon altos cargos en esa entidad y saber luego el dinero facilitado por la hipoteca de

esos edificios. Si tal cosa se hiciera, estamos seguros de que la cantidad recibida no estaba proporcionada con el valor de la finca en garantía.

De ordinario, el Banco Hipotecario no da ni el 50 por 100 sobre fincas urbanas, y ni la tercera parte sobre viñas, olivares y plantaciones, y la mitad del valor del suelo sobre los pinares. Tratándose de fincas rústicas, habrá el solicitante de asegurar éstas en una Compañía que le impondrá el Banco; no percibirá cantidades superiores a 25.000 pesetas y el plazo máximo del préstamo será de cinco años.

Como se verá, el panorama es desolador, y más si se tiene en cuenta las dilaciones, gastos inútiles, recargos y demás que impone el Banco. Esto da lugar a que los solicitantes caigan en la caverna de alguna agencia o señor particular de usura.

¿No habría forma de impedir esto de fomentar los préstamos con un interés realmente legal? Nosotros creemos que sí. Hay una forma en la que han estado conformes con nosotros a cuanto se la hemos expuesto.

La forma de terminar de una vez para siempre con todas las máculas expuestas en este artículo y otras que se quedan sin exponer por no hacerle demasiado largo, es que en los Bancos abriesen cuentas de crédito con la garantía hipotecaria y que estas escrituras fueran sencillamente anotadas en el Registro sin grandes gastos.

Nosotros hemos recogido impresiones de la mayoría de los Bancos a quienes les ha parecido la idea excelente, menos al Urquijo, que nos hablaba de que sería necesario la emisión de cédulas hipotecarias.

Es un error creer que para llevar a la práctica el abrir cuentas de crédito con la garantía de hipotecas sea necesario la emisión de cédulas hipotecarias. Lo único que se necesita para obtener el éxito en esta nueva operación, cuya excelencia para todos proclamamos, es organizarla perfectamente y que las personas encargadas de realizarla sean capaces en absoluto.

Una de las razones que se nos ponen en contra de tales cuentas de crédito es que en un momento de pánico pudieran los cuentacorrentistas retirar todos sus fondos, en cuyo caso los Bancos no podrían responder a todas las peticiones. Esto es sencillamente infantil. A nosotros se nos ocurre preguntar: ¿Pero es que muchos Bancos podrían hoy hacer frente a una situación semejante, si el pánico financiero se produjese? Indiscutiblemente no. La mayoría de los Bancos, el Banco de Vizcaya, por ejemplo, no tiene empleado casi todo su dinero en negocios?

Con arreglo a la ley Hipotecaria, los Bancos pueden abrir cuentas de crédito con garantía hipotecaria; pues bien, el capital necesario para hacer esta operación podría arbitrase con sólo invitar a los capitalistas que dedican su dinero para hacer hipotecas a que colocasen éste en el Banco que inaugurase las cuentas de crédito, y llevando una estadística detallada de los vencimientos de las hipotecas por medio de los registros y la inspección hecha por agentes serios de la entidad bancaria que tratara de establecer dicha operación. No cabe duda que los capitalistas entregarían mejor su dinero a una entidad solvente que a una agencia o a un personaje de los que se dedican a estos asuntos.

El Banco que estableciese esta manera de operar tendría además, entre otras ventajas, el que sin tocar a su capital, puesto que el necesario para las operaciones lo aportarían los hipotecarios, es que al vencimiento de los trimestres, el dinero de las cancelaciones o las cantidades para amortizar el capital ingresarían en sus cajas, aumentando las cuentas corrientes.

La operación es bien sencilla; pero tememos mucho que no se establezca por la banca de Madrid y que sea la catalana la que inaugure en la corte este sistema, lleno de garantías. Y lo tememos por la ruda oposición que han de oponer a ella los agentes corredores, personas que, sin escrúpulos de ninguna clase, dedican pequeños capitales a la usura, disfrazándola con el nombre de hipoteca, y sobre todo por la oposición del hipotecario.

HASTA FIN DE MES

Juntas generales

24 abril.—S. A. Isa, en Barcelona, Cortes, 591.

24 abril.—Industrias Sanitarias, en Barcelona, Luchana, esquina a Cortes.

24 abril.—El Pilar (S. A.), en Madrid, Velázquez, 20.

25 abril.—Pompas Fúnebres (S. A.), en Madrid, Avenida de Pefalver, 15.

25 abril.—Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, en Córdoba, calle de Alfonso XII.

26 abril.—Sociedad Española de Metales Preciosos (S. A.), en Madrid, paseo del Prado, 20.

28 abril.—Minero Siderúrgica de Ponferrada (S. A.), en Madrid, Alcalá, 31.

30 abril.—Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, en Oviedo, calle de González del Valle.

30 abril.—Unión Vidriera de España (S. A.), en Madrid, Barbieri, 1.

30 abril.—Compañía del Ferrocarril de Langreo en Asturias, en Madrid, Serrano, 50.

30 abril.—Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, en Madrid, Villalar, 1.

30 abril.—Compañía Hispano-Inglesa de Carbones y Productos generales.

30 abril.—Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, en Madrid, paseo de Recoletos, 8.

30 abril.—Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón, en Madrid, Villalar, 1.

30 abril.—S. A., Fábrica de Mieres.

30 abril.—Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo. En Barcelona, Nueva de San Francisco, 7.

30 abril.—Compañía del Ferrocarril de San Julián de Musques a Castro Urdiales y Traslaviña, en Madrid, O'Donnell, 21.

30 abril.—Cantabria.

Varias noticias

El Sindicato yanqui American Ottoman Development & C.—Ha propuesto a los turcos reformar la capital con monumentos que sobresalgan en belleza a los que hay en otros países, construir ciudades, hacer nuevas importantes líneas férreas, rehacer el utillaje de los puertos principales, contruir canales, explotar minas, fundar institutos y otras clases de ofrecimientos importantes.

Claro es que el Gobierno de Angora, que ha quedado asombrado de estos ofrecimientos, tal vez, por lo menos, utilice este medio para llevar mejor las negociaciones que con los aliados muy en breve reanudarán en Lausana.

Tonelaje amarrado.—Se observa que, aunque muy despacio, mejora la situación inestable, comparada con los buques amarrados en enero de 1922 y el mes del siguiente año, por el que nos dan el resultado siguiente:

NACIONES	Enero 1922	Enero 1923
Estados Unidos.....	5.819.000	5.828.000
Inglaterra.....	1.261.000	1.016.000
Francia.....	1.085.000	790.000
Italia.....	585.000	4.200.000
Holanda.....	327.000	830.000
Noruega.....	207.000	58.000
Suiza.....	204.000	22.400
Grecia.....	170.000	116.000
Japón.....	220.000	99.000
Bélgica.....	175.000	175.000
Dinamarca.....	161.000	0
España.....	580.000	520.000

La estadística de la Marina mercante en 1922, acusa que fueron botados al año 852 buques en el año 1922, en la siguiente proporción de tonelaje:

Gran Bretaña....	1.084.081 toneladas.
Alemania.....	575.254 »
Francia.....	184.509 »
Holanda.....	168.182 »
Estados Unidos..	119.188 »
Italia.....	101.177 »
Japón.....	68.419 »
Varios.....	206.964 »

o sea un total de 2.467.084 toneladas, que haciendo la comparación con el botado el año anterior, arroja un déficit de 1.874.400 toneladas.

En Dantzig se construyó el mayor buque, el «Columbus», de 35.000 toneladas; sigue Inglaterra con el «Franconia», de 15.000 toneladas.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 21 de abril de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,05; E, 71,10; D, 71,20; C, 71,20; B, 71,20; A, 71,20; G y H, 71,00; Diferentes series, 71,50; Fin corriente, 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,60; E, 86,60; D, 87,50; C, 87,25; B, 87,80; A, 87,60; G y H, 87,50; Diferentes series, 87,50.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 90,00; D, 85,75; C, 88,75; B, 88,75; A, 90,00; Diferentes series, 90,40.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,50; E, 96,50; D, 96,40; C, 96,85; B, 96,85; A, 96,85; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,15; E, 96,30; D, 96,50; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 96,30.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,30; B, 101,90.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1918, 86,75; Obligaciones de 1868, 80,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,00; Cédulas del ensanche, 86,50; 1908, Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 87,00.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,40; Idem al 5 por 100, 100,50; Idem al 6 por 100, 110,50; Marruecos, 78,40.

Valores industriales. (Acciones).—Banco de España, 587,00; Hipotecario de Crédito, Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 149,50; Tabacos, 247,00; Explosivos, 372,00; Azúcar preferentes, 94,50; Idem ordinaria, 87,25; Altos Hornos, 101,00; Duro Felguera, 125,00; Unión Alcohólica, 74,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 862,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 862,75; Nortes, 864,50; Metropolitano, 212,00; Madrileña de Tranvías, 94,25.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 72,00; Idem fd., no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 101,50.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 91,85; Idem 1.ª hipoteca 281,00; Nortes, 1905, 94,25; Albasas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 236,00; Obligaciones Riojinto, 103,10; Bonos Peñarroya, 100,00; Asturiana de Minas, 102,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 82,30; Francos, 48,50; Francos suizos, 118,75; Libras, 80,80; Dólares, 6,61; Francos belgas, 87,57; Escudos, 0,88.

Las corridas de ayer

SUSPENSIÓN DE LA CORRIDA DE MADRID

La corrida anunciada para la tarde de ayer se suspendió, a consecuencia del mal tiempo. Eso declaró los cartelitos fijados por la Empresa, que debió pasar muy mal rato hasta las tres y media de la tarde, hora en que empezaron a caer unas gotas de agua, que sirvieron de pretexto para la suspensión, por lo que solamente se habían vendido unos 4.000 billetes. Más tarde cayó una granizada enorme. Demos las gracias a la previsora Empresa madrileña, que nos ahorra una mojadura, y quizá un enfriamiento.

EN BARCELONA

Barcelona, 23.—Toros de Salas para Méndez, Valencia II y Nacional II. La entrada es buena. Primero.—«Moreno», negro, terciadito y mansote. Méndez da unos capotazos, parando poco para fijarle.

Los maestros bregan y quitan bien. Méndez, después de poner tres buenos pares, oyendo palmas, hace una faena apretada y breve para una estocada corta que mata. (Ovación y vuelta.) Segundo.—«Correcortas», escurrido de carnes, cornalón y manso. El público lo protesta y vuelve al corral. Segundo bis.—Manso.

Valencia larga unos cuantos capotazos, y luego desde cerca, aunque movido, lancea con adornos, oyendo palmas. En los quites, lucido Valencia y muy valiente Nacional. (Palmas.) Con la muleta hace Valencia una faena efectista y mata de una estocada baja. Palmas y vuelta.)

Tercero.—«Guapo», bien puesto y bravo. Nacional, aguantando y parando con valentía, torca por verónicas lucidamente. (Ovación.) En los quites y bregando, lucido y oportuno. (Palmas.)

Con la muleta hace una faena de torero valiente por ayudados y arrodillándose en la cara. (Ovación.) El toro, muy pronto, no iguala. Un pinchazo bueno y media perpendicular, haciéndolo todo el diestro, y al descabellar dobla el toro. Cuarto.—«Anarquista», bien armado. Méndez lancea.

En los quites no hay nada. Con la muleta da Méndez unos pases. El toro le revuelca y pasa el diestro a la enfermería. Valencia despacha de un estoconazo contrario y oye palmas. Quinto.—«Pastueño», poderoso y bravo. Valencia, en unos lances ceñidos, es volado, sin consecuencias. (Palmas.) Los maestros quedan bien.

Valencia muletea por ayudados y rodillazos, intercalando un molinete. Con el hierro, un pinchazo, media ensartada y media contraria con travesía. (Palmas.) Sexto.—«Manguero», bien puesto, mansote. Nacional lancea brevemente para fijarle. En los quites, lucido y adornado. (Palmas.) Valencia es aparatosamente volteado. Nacional pone con valentía dos pares de banderillas.

Luego, sobre la izquierda, da ceñidos pases ayudados, naturales y de pecho. (Ovación.) Atacando a ley, un superior pinchazo. Más faena entre los pitones y un superior volapié. (Ovación.) Méndez sólo tiene confusiones en distintas partes del cuerpo.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 23.—Se ha celebrado la novillada con buena entrada, a pesar del mal tiempo. Los novillos de Coquilla (antes Albaserrada) fueron regulares; tres de ellos fueron fogueados. Belmontito, adornado y torerito con capote y muleta, y bien matando, siendo aplaudido. Mariano Carrato tuvo una excelente tarde. Derrochó valentía toreando con capa y muleta. A su primero le puso tres pares de banderillas, de poder a poder, que levantó tempestades de aplausos. Después de una faena entre los pitones, mató a su enemigo de un pinchazo y una estocada recibiendo. El público le ovacionó grandemente, haciéndole dar dos vueltas al ruedo.

En su segundo también estuvo valiente y torero, matándole de una estocada buena. El tercer espada, Lagartito, muy bien en todo.

EN BILBAO

CORRIDA SUSPENDIDA

Bilbao, 23.—Con motivo de la lluvia, se suspendió la corrida anunciada para ayer tarde.

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

ESPECIFICOS Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Políamicas. Pesetas 1'50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES, Precio fijo. Capellanes, 12.

JUGUETES Y PETACAS Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

LA COMPANIA DE MADERAS Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en el resaca izquierda. Teléfono 79-M.



CALLOS PROVINCIAS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.-Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

EN LA COMEDIA

Mitin republicano

En el teatro de la Comedia se celebró ayer el mitin para la presentación de los candidatos republicanos por Madrid.

Presidió el Sr. Morayta, que tenía a ambos lados a los candidatos.

El local estaba completamente lleno.

El Sr. Morayta anunció el objeto del mitin, y a continuación el Sr. Jaén hizo un resumen histórico de la Monarquía, para afirmar su decadencia actual.

El Sr. Montero se calificó a sí propio de ingenio, y abogó por que la Humanidad tenga más caridad con los desvalidos.

El Sr. Alvarez Builla culpó al régimen de todas las desdichas actuales.

El Sr. Alborno, después de ensalzar los fines de la República, hizo una crítica muy severa de las candidaturas que se presentan por Madrid.

De los mauristas, dijo que eran como los muñecos de paja; hablan mucho, pero no hacen nada, y en cuanto al Sr. Maura, era uno de tantos políticos que engañan al pueblo.

Refiriéndose a la ministerial, hizo resaltar que los reformistas iban del brazo precisamente de un ciervista.

En cuanto a los socialistas, les fustigó por no continuar formando coalición con los republicanos, recordándoles que, gracias a éstos, salieron del presidio Besteiro y Largo Caballero.

Trató luego de las responsabilidades; elogió la labor del Consejo Supremo de Guerra y Marina; pero se lamentó de que solamente se castigue a los pequeños, cuando debiera imitarse lo que hizo Francia después de Sedán, y Alemania al terminar la guerra europea.

Excita al pueblo a votar la candidatura republicana, y termina diciendo que el futuro Parlamento será el de los tristes destinos y está llamado a ser disuelto por el Ejército o por el pueblo, y quizás por ambos, unidos.

El Sr. Castrovido estima, como el Sr. Al-

bornoz, que es denigrante para los reformistas ir en la misma candidatura que el señor Alvarez Arranz, que fué el que formuló dictamen, diciendo que no había responsabilidades políticas.

Protesta de una noticia de *El Socialista*, en que se decía que el Sr. Lerroux había sido comprado, en 50.000 pesetas, para que formase la actual candidatura republicana.

Expresa sus pesimismo por que después de los desastres sufridos el pueblo no hizo la revolución, y expone el programa de los republicanos.

Refiriéndose a Cataluña, dice que debe reconocerse la existencia de su personalidad, pero antes es menester que ella reconozca la de España.

El Sr. Salillas estima un acierto la designación de la candidatura republicana, y opina que así como en 1919 triunfaron por la manifestación ante el cerro de los Angeles, ahora debiera reproducirse el triunfo ante la confabulación de los prelados impidiendo la libertad de cultos.

Culpa a los mauristas del déficit económico, porque ellos nos llevaron a la guerra del Rif, y cree que el Gobierno del porvenir que salvará a España y la redimirá de todo, será uno formado a base de los republicanos con las extremas izquierdas liberales.

El Sr. Morayta hace el resumen de los discursos y excita a votar la candidatura republicana, porque el triunfo de ésta sería el de la libertad y de la democracia, y la derrota de la Monarquía.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al terminar se dieron algunos vivas a la República.

EL «RECORD» DEL BAILE

Un bailarín muere después de ochenta y siete horas de baile

Nueva York, 23.—Un bailarín ha caído muerto en el momento en que terminaba su ochenta y siete hora de baile.

Por la misma causa ha fallecido otro bailarín y cuatro se hallan moribundos.

Por los héroes de Igueriben

Málaga, 23.—Un concejal presentó en la última sesión una moción para que se tribute un homenaje a la memoria del glorioso defensor de Igueriben comandante Benítez, hijo de Málaga, que al recibir orden de parlamentar con el enemigo contestó a su jefe:

«Los de Igueriben mueren, pero no se rinden. Tengo doce disparos de cañón. Contadlos. Cuando oigáis el último, disparad sobre la posición, porque estaremos revueltos con los moros.»

Efectivamente, se oyeron los doce disparos de cañón, seguidos de una media docena de descargas de fusilería, y después se cumplió el consejo del comandante Benítez, y los cañones españoles de la posición inmediata bombardearon Igueriben.

El homenaje consistirá en dar el nombre de Plaza de los Defensores de Igueriben a la actual de Capuchinos, donde se halla el cuartel de Infantería, y dirigirse a los Ayuntamientos de las capitales españolas, invitándoles a que tomen parte en una suscripción que ha de iniciarse para elevar un monumento a los héroes de Igueriben.

Otro atraco en Barcelona

Barcelona, 23.—En la Jefatura de Policía han dado la referencia del siguiente hecho:

Don Juan Roig, propietario de una cantera de cemento situada en la montaña de Montjuich, envió a su pagador al despacho de la calle de las Cortes, números 289 y 291, con objeto de que abonara a los obreros los jornales de la semana. Parece que al pagador le seguían varios sujetos, y al entrar en el despacho penetraron ocho desconocidos, armados algunos de ellos con dos pistolas, los cuales se apoderaron de la cantidad que llevaba el pagador, y huyeron inmediatamente, protegidos por otros que estaban fuera del local, también armados de pistolas, y que intimidaron a la gente.

La Guardia civil ha dado una batida; pero sin resultados.

Según la Policía, lo robado asciende a 6.000 pesetas.

La feria de Sevilla

EL MAL TIEMPO

Sevilla, 23.—Sigue reinando un violento temporal de lluvias. Por esta causa hubo de suspenderse la corrida de toros anunciada para ayer tarde.

También la feria, con tal tiempo, ha estado desanimada en extremo.

Muchas casetas han quedado destruidas por la lluvia.

Las pérdidas son enormes para el comercio y la industria.

Parece que hoy se tomará el acuerdo de suspender las corridas para los días 1.º al 3 de mayo.

Los forasteros han desfilado rápidamente y los trenes salen llenos desde el sábado.

Huelga general en Murcia

Murcia, 23.—Se ha celebrado una reunión en la Casa del Pueblo, a la que asistieron las Directivas de todos los gremios, para tratar de la huelga que sostienen los obreros que trabajan en las obras del cuartel de Artillería.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¡El abuelo de la duquesa! ¡Pues no le conozco!
—¡Cómo! ¿No conoces al abuelo materno de la duquesa, rey del desierto de Méjico, cristiano, vasallo de su majestad, y el hombre más rico de España?
—Pues no le conozco, tío.
—Bien puede ser; a los enamorados generalmente les oasta con conocer a la mujer que les enamora. Pero eso no quita que a los muchos y buenos doblones del mejicano se deba el buen resultado de vuestro negocio; porque desengáñate, sobrino, aunque el rey es demasiado caballero, y altivo, y celoso de su autoridad para doblegarse por todo el oro del mundo, sus consejeros, los que andan a su lado, no piensan del mismo modo; título de Castilla del Consejo de su majestad ha habido que ha desempeñado sus rentas con lo que le ha producido este negocio, y oidor que por primera vez se ha visto dueño de una razonable cantidad de oro. Y lo que es más extraño: la Inquisición, la tremenda Inquisición, ha cedido por la gracia del dinero.
—¿Pero qué tenía que ver la Inquisición...?
—¡Ahí es nada! La Inquisición, que había preso al emir de los monfies, a quien no pudo quemar por la sencilla razón de que el emir se le fué como una anguila de entre las manos, le ha seguido «la varetta», como dicen los curiales, le ha sentenciado en rebeldía, le ha quemado en estatua, ha declarado infames a sus hijos hasta la cuarta generación y le ha sentenciado a llevar de por vida el sambenito; porque la Inquisición, como sabes muy bien...
—Sí, lleva su castigo a los hijos y a los nietos de los que sentencian.
—Pues para que la Inquisición quite el sambenito a tu esposa, y la declare buena y limpia cristiana, ha sido necesario empezar por regalar una vajilla de oro y más de diez alhajas riquísimas al inquisidor general don

Soleo de Heidsieck & C. "Monopole"

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Y yo tengo orden de guiar al señor adonde le esperan—contestó el escavo.
—¿Es decir, que salimos de nuestro encierro?—dijo Peralvillo.
—Vos no—repuso el esclavo, y salió precediendo al marqués, después de lo cual cerró la puerta.
Peralvillo se quedó durante algún tiempo mirando aquella puerta con desesperación, y luego se entró en la cámara, tomó de un rincón, donde solía ocultarlas, una botella, se la bebió, y después fué a tenderse de una manera heroica en la cama de su amo.
Este entre tanto, guiado por el esclavo, había llegado a otra cámara, a cuya puerta le salió al encuentro un hombre que se arrojó entre sus brazos.
Era su tío.
Después de los primeros apretones, el marqués dijo a D. César:
—¿Qué significa esto?
—¡Cómo! ¿No sabéis lo que esto significa?
—No, por cierto, mi buen tío, porque esperaba no volveros a ver tan pronto.
—Creo que te casas.
—Eso sospecho.
—¡Cómo! ¿Pues no lo sabés de cierto?
—Hace tres días que he tenido el primer indicio.
—¿Indicio no más?
—Nada más, tío.
—Pues te casas de veras, sobrino; digo, a no ser que no quieras casarte, en lo que harías ciertamente muy mal.
—Si es con doña Esperanza de Cárdenas, me caso.
—¿Pues con quién había de ser sino con su excelencia la hermosa duquesa de la Jarilla?
—Ved, tío, que el rey confiscó ese título.
—Sí, pero le ha devuelto a la duquesa.

Un aparato salvavidas adaptable a los automóviles

Las pruebas oficiales

Desde mucho antes de las once y treinta de ayer domingo, hora señalada para hacer las pruebas oficiales del aparato salvavidas Muñiz, numeroso público, compuesto en su mayoría de mecánicos, chauffeurs y amateurs automovilistas, invadía totalmente el paseo central de la Castellana, en línea a Marqués del Riscal, formando distintos grupos, en los

vavidas, llegó el gerente de la nueva Empresa, D. Miguel Suñé, acompañado del inventor, D. Juan de Dios Muñiz. La ansiedad del público se desbordó en entusiasmo en este momento solemne. Un aplauso cerrado resonó en el espacio, y momentos después, los grupos compactos, formando una avenida de carne humana,



Momento interesante de un atropello de automóvil. (Negativa Kodak.)

que no se hablaba de otra cosa que de las pruebas que se iban a realizar.

Un estado de inquietud y de ansiedad se reflejaba en todos los rostros.

Coches, automóviles y motocicletas, ocupados por sus propietarios y por distinguidas damas, se sucedían sin interrupción en el paseo.

LLEGADA DEL INVENTOR

A las once y treinta, y en un F M de diez caballos, que llevaba colocado el aparato sal-

se precipitó sobre el coche, siendo inútiles los esfuerzos que hicieron los guardias para contenerlos.

Igual ocurrió a la llegada del camión-automóvil, preparado también para las pruebas con el aparato salvavidas Muñiz.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, acompañado de los concejales Sres. García Cortés, don Fulgencio de Miguel, el ingeniero del Ayuntamiento y demás autoridades invitadas al acto, ante la resistencia pasiva del público



Recogida de un atropellado por el aparato salvavidas. (Negativa Kodak.)

para que dejaran libre el paseo central, sitio destinado para las pruebas, acordaron, puestos de acuerdo con D. Miguel Suñé, que éstas se celebraran en el paseo de coches del Retiro.

LAS PRUEBAS.—ATROPELLAMIENTOS DE AUTOMÓVIL.—COMO LOS RECOGE EL APARATO SALVAVIDAS MUÑIZ.—ÉXITO INDISCUTIBLE.—APLAUSOS, PLACEMES Y FELICITACIONES

Con el fin de que las pruebas llevaran plasmadas una visión de la realidad, del momento trágico del atropello, se realizaron a una velocidad media entre quince y veinticinco kilómetros a la hora, y en forma que el atropello, caminando despacio por el paseo, se viese sorprendido por la acometida del automóvil, y recogido por el aparato salvavidas, sin que a la fuerza impulsiva al encontrarse, recibiese ni daño ni rozamiento alguno.

Las primeras pruebas se llevaron a cabo actuando de supuestas víctimas, Miguelito Suñer y Amaranito Muñiz, hijos del gerente de la nueva Sociedad, y del inventor del aparato salvavidas, D. Juan de Dios Muñiz.

A partir de este momento, los atropellos felices se sucedieron sin interrupción, pues fueron muchos los muchachos que voluntariamente deseaban ser atropellados.

Pero la nota más interesante de las pruebas que se realizaron, la dió, repetidas veces, la distinguida dama doña Engracia López, esposa de D. Miguel Suñé.

Con tranquilidad, como persona que tiene fe en sí misma y en el resultado de la prueba, la hermosa dama, radiante de juventud y de belleza, serena y sonriente, caminaba despacio, muy despacio, como si tratase de respirar a pulmón abierto el aire saturado del «partirre».

De repente... el atropello del automóvil; la natural sacudida al recibir la fuerza impulsiva, y el aparato que la recoge suavemente, como flor delicada en estufa de invernadero...

COMO ESTA CONSTRUIDO EL APARATO

El aparato salvavidas Muñiz va encajado en la parte delantera del motor, teniendo la misma altura del «capot».

Con el que realizan las pruebas, mide 1,36 de diámetro, con un peso aproximado de 30 kilos.

Lo forma una serie de ejes de gran flexibilidad, revestidos de lona, cuyos juegos se adaptan al peso y a la fuerza impulsiva que reciben.

La flexibilidad de la parte baja del salvavidas, al tropezar con el obstáculo, lo recoge inefectiblemente por virtud de esa misma fuerza impulsiva que señalamos. Al marcar el tiempo de altura, pasa en un segundo tiempo al centro del aparato, cuyos muelles, por la gravitación del peso, ceden lo suficiente para recoger y retener el obstáculo.

La flexibilidad y la cubierta de los muelles completan la obra de perfección del salvavidas, ya que, actuando de aisladores de los cuerpos duros, recoge el obstáculo no sólo sin rozamiento alguno, sino con gran suavidad...

PLACEMES Y FELICITACIONES

Las autoridades, ingenieros, técnicos y cuantas personas acudieron a las pruebas del aparato salvavidas de automóviles, aplaudieron sin reserva alguna su perfección, felicitando muy sinceramente a su inventor, D. Juan de Dios Muñiz, y al que constituye el nervio de la Empresa, D. Miguel Suñé, ya que con su espíritu observador, y poniendo a contribución lo mucho que vale y significa, supo dar vida al proyecto, mejorándolo,

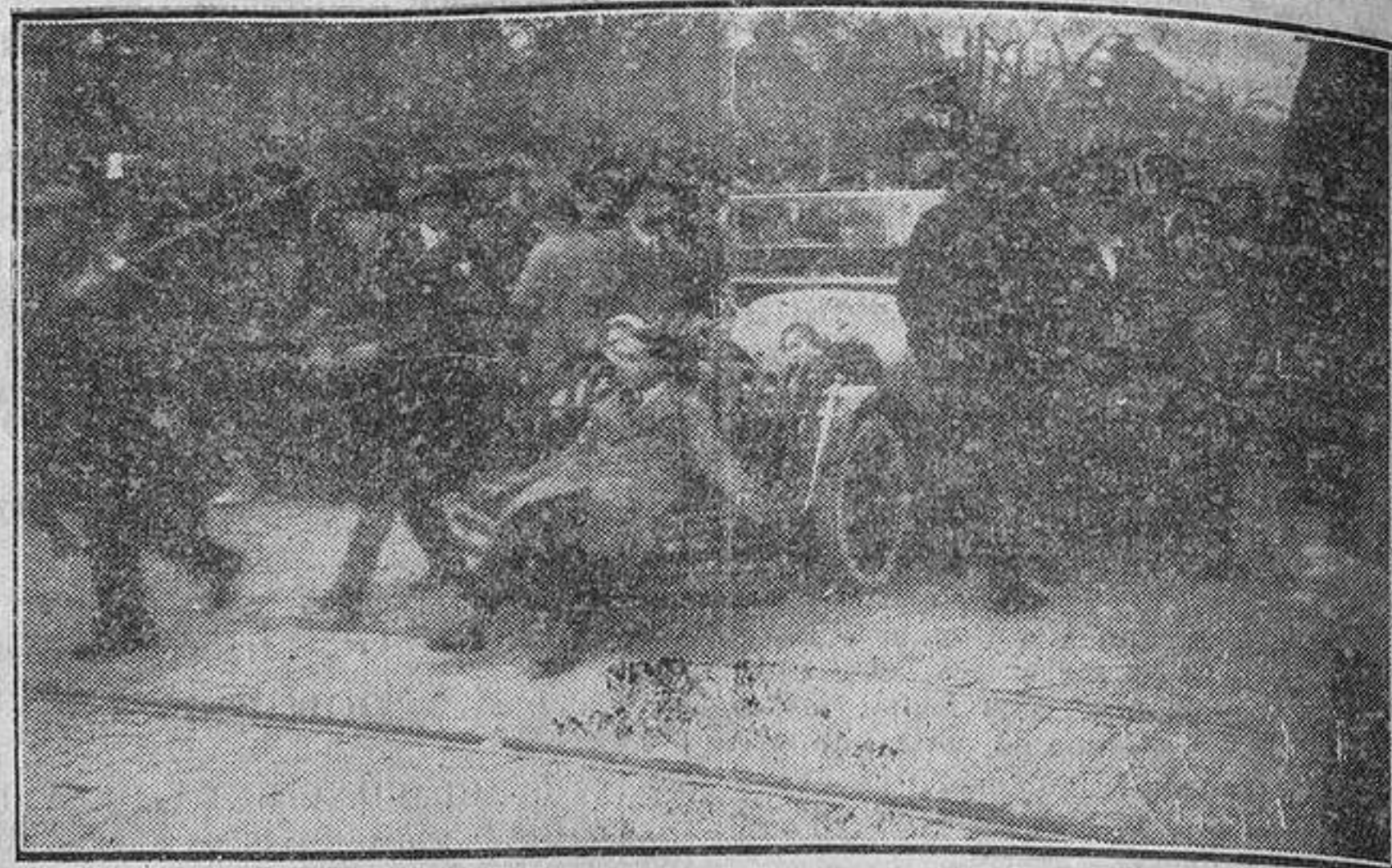
lo, y evitando a la vez, que, como en aquella otra etapa del año 1921, muriera entre legajos de expedientes.

NUESTRO COMENTARIO

Años y más años, en todos los países de Europa se ha venido estudiando por ingenieros, técnicos y mecánicos, el problema de aparatos salvavidas adaptables a los auto-

tiempos, de las tragedias espectrales desahucadas a plena luz, nadie hasta hoy—repetimos—resolvió ese humano problema, que ha de trocar en alegría los gestos del dolor.

Y ha tenido precisamente que ser español el inventor. Ya no importa que una mano inexperta conduzca el automóvil. Ni que no responda el «guia» en los momentos de peligro. Ni que



Otro atropellado de medio lado recogido maravillosamente por el salvavidas Muñiz. (Negativa Kodak.)

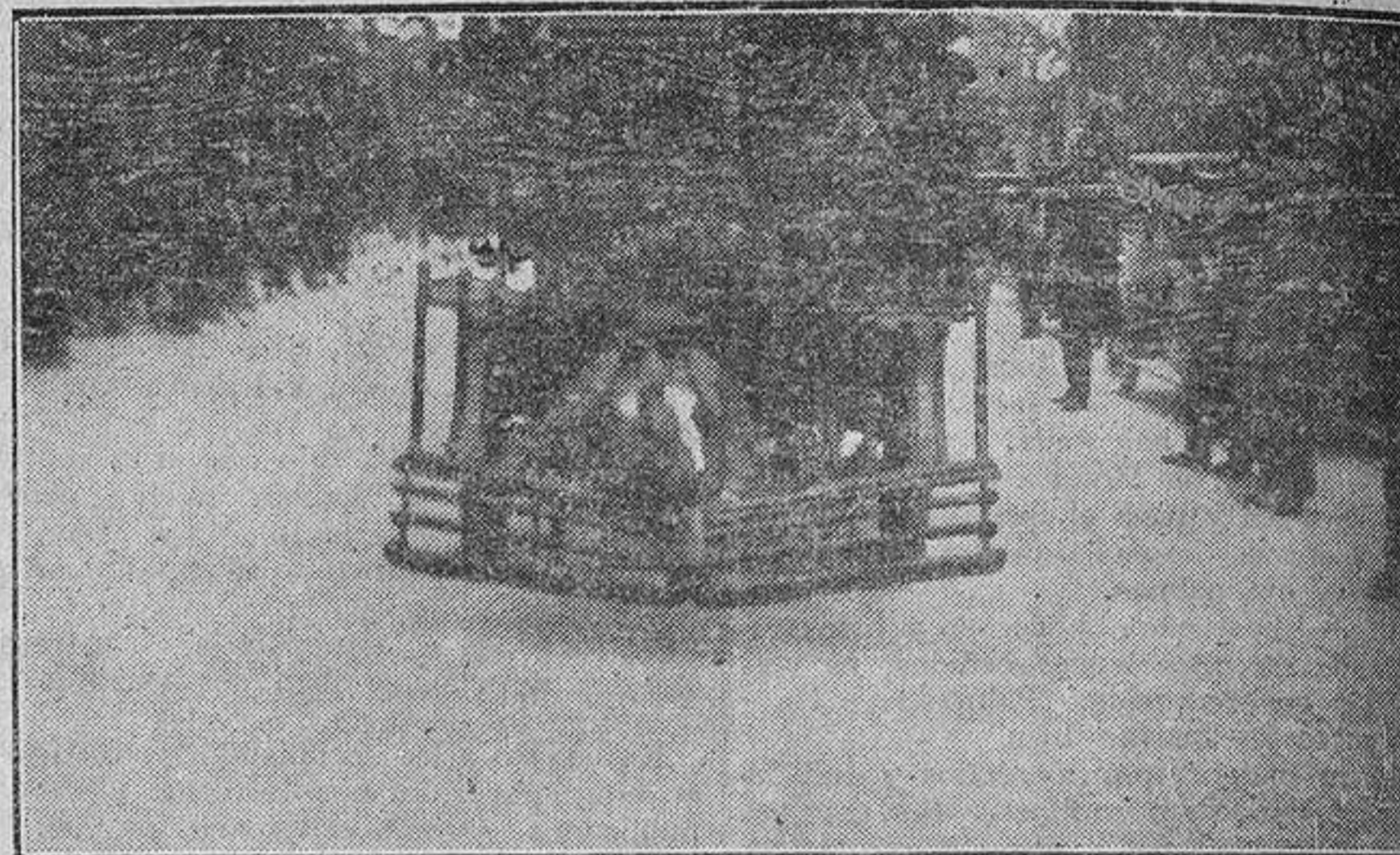
móviles. Se trazaban líneas, se consultaban textos, se difuminaban dibujos.

Y como si la mano oculta de Cherrell, que con las chispas del yunque oscureció el entendimiento de Werfersu, hubiese intervenido de nuevo para detener el curso del progreso y ser testigo, en la evolución de los

se aturden las gentes. Ni que haya imperiosa visión...

Se acabaron las tragedias por accidentes. Al dolor agudo de la víctima, le reemplazará la carcajada histórica. Pero carcajada al fin...

G. PUERTAS RUBIO



La señora de D. Miguel Suñé, en el momento de ser salvada por el aparato Muñiz, adaptado a un camión automóvil. (Negativa Kodak.)

ROBO CON VIOLENCIA

Violentando la alambrada que le protegía y rompiendo la luna del escaparate de una tienda en la plaza de la Cebada, núm. 17, fueron robados nueve cortes de pantalón, valorados en 200 pesetas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curado Angel Rey Porto, de treinta y siete años, domiciliado en la plaza de la Villa, 2, de la fractura del cúbito y radio derechos, lesión que se causó trabajando en un almacén de cortidos de la calle de Taragona.

Sociedad Linares Rivas

El próximo sábado 28, a las cinco y media de la tarde, celebrará en el teatro de la Princesa su función de beneficio Santos Moreno, director y primer actor del cuadro durante muchos años, y a cuya labor debe la agrupación todo su prestigio.

Santos Moreno ha tenido el acierto de ofrecer en esta función—como en otras muchas—una reposición realmente interesante: la de la comedia en dos actos *Como brutas...* que siendo una de las más bellas producciones de Linares Rivas, no se ha representado en Madrid desde la temporada en que se estrenó.

Completan el programa el acto primero de *Como hormigas* y el paso de comedia *El milagro*.

Hace cincuenta años

23 DE ABRIL DE 1873

MADRID

Desde esta mañana están tomadas por fuerzas de voluntarios la plaza de Antón Martín y calles adyacentes y ocupadas muchas casas para hacerse fuertes en el caso de que las circunstancias lo exijan.

PROVINCIAS

Los carlistas entraron ayer en Avalos (Logroño), exigiendo gruesas sumas y llevándose en rehenes a un cura y seis propietarios. Las fuerzas faciosas las componían 200 infantes y de 40 a 50 caballos.

EXTRANJERO

París.—El Mensajero de París desmiente la noticia dada por varios periódicos de que el marqués de Bouillé, embajador de Francia en Madrid, ha dirigido despachos confidenciales a su Gobierno, diciéndole que la República española no tiene condiciones de estabilidad y que es inevitable el triunfo de don Carlos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¿Pero y el proceso contra su padre?

—El emir de los monfies es una cosa, y su hija la duquesa de la Jarilla es otra. ¿Qué culpa tiene la duquesa de que su padre sea enemigo del rey, y le haya provocado y se le haya ido de entre las manos?

—Sí, pero ya sabéis que en el mundo en que vivimos pagan justos por pecadores, y al menos el título y la grandeza del duque...

—Es que el padre de doña Esperanza era duque viudo; que tu presunta esposa estaba en posesión de su título y de su grandeza; que se han hecho muchas informaciones y muchas probanzas; se ha gastado mucho dinero y el Consejo de su majestad ha declarado: primero, que doña Esperanza de Cárdenas es descendiente legítima de los duques de la Jarilla; segundo, que es cristiana desde su nacimiento, y muy piadosa, y muy honrada, y muy pura; tercero, que si bien su padre es rebelde y moro y traidor al rey, su hija no le ha ayudado en sus conspiraciones, ni ha alentado los amores del difunto príncipe D. Carlos, a quien continuamente ha rechazado; cuarto, que por lo mismo no puede imponerse pena alguna, debiéndosela, por lo tanto, restituir sus bienes y preeminencias como grande de España, exigiéndola, sin embargo, juramento de fidelidad al rey. Por último, y en atención a las rebeldías de su padre, se la ha declarado mayor de edad, librándola de toda tutela; se la ha puesto en posesión de su título, su grandeza y sus bienes, y se la ha concedido licencia para casarse... con mi amado sobrino, el señor marqués de la Guardia, capitán de infantería de los ejércitos de su majestad, y el mayor loco que después de mí he conocido ni espero conocer.

—Pero tío, esas noticias son tales, que no debéis ofenderos si dudo de que os encontréis en completo uso de razón.


IRZ
 El
 mejor
 carburador

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Carta canta—dijo D. César, yendo a una maleta que estaba sobre la mesa y sacando de ella un promontorio de papeles—, y a los desconfiados como vos, no hay cosa como darles con la prueba en las narices.

Y desatando el legajo sacó de él un pliego de papel sellado, moreno, granujiento, escrito con letra gorda, y autorizado al fin por la firma de tres escribanos de cámara y el sello de la chancillería de Valladolid.

Devoró el marqués el contenido de aquel pliego; era la restitución hecha por el rey a la excelentísima duquesa de la Jarilla, grande de España, de su título y grandeza, y todos sus bienes que le habían sido confiscados.

—¿Y ahora crees, sobrino?—dijo D. César.

—Creo, tío; pero me parece que sueño.

—Lee este otro documento—añadió D. César, dando al marqués un segundo pliego, autorizado del mismo modo que el primero.

El rey declaraba en él mayor de edad a la duquesa de la Jarilla, y aprobaba su casamiento con el marqués de la Guardia, indultando a entrambos de la pena en que habían incurrido por haberse casado sin su licencia en la villa de Yátor, en las Alpujarras, el día 30 de diciembre de 1567.

—Pero tío—dijo el marqués con asombro—, aquí se me da por casado desde hace más de un año y vos sólo me habéis dicho que se me concedía licencia para casarnos.

—Tanto da; yo decía que se te daba licencia porque me consta que no te has casado; pero cuando hay mucho dinero para hacer probanzas falsas...

—¿Pero quién ha andado en eso...? El emir no puede haber sido, porque hace más de un año que vive de incógnito fuera de la corte.

—¡Ah!, en eso hemos andado el abuelo de la duquesa y yo.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Alfonso Senra, subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de la expresada Subsecretaría D. Isidro Rodríguez y Sánchez Guerra, director general de Agricultura y Montes.

La exportación de patata

Sobre esta cuestión publica ayer la Gaceta una real orden, en la que, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se dispone que se entienda aclarada la real orden, fecha 2 del corriente mes, en el sentido de que la autorización para exportar patata temprana, correspondiente a la especialidad denominada «Royal Kidney», se haga extensiva a todas las variedades de tempranas cultivadas en la región valenciana, dentro de la cantidad exportable y plazo para realizar la exportación fijados en la disposición mencionada.

S. M. el Rey, indispuerto

Por hallarse levemente indispuerto Su Majestad el Rey, a consecuencia de un ataque gripal, se han suspendido hoy todas las audiencias.

Por la misma causa se ha aplazado también el acto de presentación de credenciales del nuevo ministro de Bulgaria, que estaba fijado para hoy.

No obstante, el Soberano recibió en su anticámara al jefe del Gobierno, con el cual despachó detenidamente.

También celebraron despacho ordinario con Su Majestad los ministros de turno.

DE SOCIEDAD

EL BAILE DE LA CRUZ ROJA DE SEVILLA

«¿Una fiesta deslumbrante que dejará imperecedero recuerdo en cuantas personas asistieron a ella. Se celebró, como es sabido, en la caseta del Círculo de Labradores, de la feria.

A las once y media llegó la Real Familia. Fué recibida a la entrada de la caseta por la marquesa de Távora y las demás señoras de la Junta.

El Rey vestía de smoking; la Reina llevaba traje de seda verde, manto antiguo del mismo color y joyas de esmeraldas.

Asistieron también SS. AA. la Princesa y el Príncipe Elias de Parma, las Infantas doña Isabel y doña Luisa, y los Infantes don Carlos, D. Fernando y D. Alfonso.

Además de la marquesa de Távora, que con sus compañeras de la Cruz Roja hace los honores a los Reyes, colocáronse, cercanos a éstos, varias aristocráticas señoras de Madrid y de Sevilla. Entre las primeras, la Princesa de Metternich, radiante de belleza, luciendo su magnífico collar de perlas; las duquesas de Alba y de Peñaranda, las duquesas de Aliaga, Dúrcal, Unión de Cuba y Victoria; marquesas de Velada, de Aguilera Real y de Balboa; condesas de Torrehermosa y del Puerto; señorita Paloma Falco, marquesa de Santurce y su hermana Angélica Mérito; señorita de Tacón, marquesa de Arribea de Ibarra, marquesa de la Rivera y señorita de Sandoval, señora y señorita de Arosos y señora de Bárcenas.

De extranjeras asistieron Mrs. Gordon, que es huésped de los duques de Alba en su palacio de Las Dueñas; la señora de Olazábal (D. Carlos), que habitualmente reside en París, y la bella señorita de Iturrigui, que también figura entre los invitados de los duques de Alba.

De la sociedad sevillana y andaluza asistían las marquesas de Santurce, Cartagena, Casa-León, Nervión, Monte-Sión, Casa-Mendaro, Tablantes, Albudeyte, Esquivel, Benamejí, Marchelina, Torres de la Presa, Valencia; condesas de Bagaes, Campo-Rey, Fuentecilla, Guevara y Aguiar.

También se hallaban la marquesa de San Miguel de Híjar, señoras de Bañer, Urquijo (D. Juan Manuel), Martos y Zabálburu, López de Carrizosa, Medina y Garvey, Losada, Vázquez-Armero, Mortera, Noel, Ibarra y Lasso de la Vega, González de Ibarra, Pablo Romero, Álvarez Daguero, Cámara, Pérez de Guzmán, Dávila Garvey, Serós, Rack, Parladé, Pickman, Arellano, Esquivel, viuda de Carbó, Moreno Calvo, Agüero (Lucrecia) y muchísimas más.

Asistieron también el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; los duques de Alba, Aroo, Peñaranda, Unión de Cuba, Victoria y Aliaga; marqueses de Bendaña, Távora, Habana, Santurce, Mérito, Tablantes, Nervión, Cartagena, Torres de la Presa, Nieves, San Damián, Frontera, Velada y Aracena.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

Condes de Halcón, Mortera, Címera, Peracamps, Colombl, Casa-Mendaro, Auiar, Maceda, Heredia-Spínola, Torres de Sánchez-Dalp; generales Miláns del Bosch y Aznar y señores Mitjans, López de Carrizosa, Olazábal, Anchorena, Sangro, Pickman, Parladé y otros.

y de Chile, de los Estados Unidos de Colombia; consejero de la Embajada alemana, oregado de la Legación de Cuba y otros muchos secretarios y agregados.

También asistían el general Borbón y su hija, los duques de Vistahermosa, condesa de Campo Giro; los marqueses de Laurencin, Figueroa, San Juan de Piedras Albas, Rialp, y el conde de Velle; secretario del Rey, don Emilio María de Torres; señoras y señoritas de Polo de Bernabé, Martínez de Irujo, Sillem, Heeren, Ussia, Proctor y Dupuy; el pintor Sr. Moreno Carbonero y muchos artistas y literatos.

Durante el te, que se tomó en mesitas, amenizaron el acto dos artistas de variedades. Después hubo baile.

REHABILITACION DE UN TITULO

Ha sido solicitada la rehabilitación del título de conde del Burgo de Lavazaro.

EL «MONTEVIDEO»

Cádiz, 23.—El sábado 21 ha llegado el vapor correo Montevideo, procedente de Nueva York, sin novedad.

Salida de los estudiantes portugueses

EL CONCIERTO DE AYER En el teatro Cervantes dieron ayer los escolares de Coimbra el último concierto, constituyendo una prueba más de las simpatías con que han sido acogidos.

Los clásicos fados, cantados maravillosamente, fueron repetidos entre clamorosos aplausos y aclamaciones a Portugal y España.

LA DESPEDIDA

En el correo salieron anoche para Valladolid los estudiantes que componen el Orfeón y la Tuna de Coimbra.

En la estación fueron despedidos por el ministro de Portugal, Sr. Melo Barreto, el secretario de la Legación, el cónsul y el vicecónsul.

También estaba el secretario de la Universidad, Sr. Castro; el presidente de la Confederación de estudiantes católicos y muchos escolares madrileños.

Al partir el tren se oyeron muchos vivas a España y Portugal, Madrid y los estudiantes de ambos países.

EN LA LEGACION

En la elegante residencia del ministro de Portugal obsequió ayer éste con un té a una representación de los escolares portugueses y a otras personalidades, entre las que figuraban el rector de la Universidad, Sr. Carracido, y el secretario, Sr. Castro.

La distinguida esposa del Sr. Melo Barreto, en unión de su esposo e hijo, y el secretario de la Legación hicieron los honores, atendiendo cariñosamente a todos los invitados.

EUGENIO DE CASTRO

Se encuentra en Madrid el ilustre poeta portugués Eugenio de Castro, decano de la Facultad de Letras de Coimbra, cuya estancia entre nosotros hace dos años dejó tan gratos recuerdos. Le acompaña su hija Mafalda, que, a pesar de su juventud, dió ya en un tomo de poesías buena prueba de haber heredado las dotes de su padre.

Eugenio de Castro se propone estar en Madrid hasta el miércoles 25.

En el Instituto Francés dió ayer una conferencia sobre «El simbolismo y la poesía portuguesa contemporánea».

El conferenciante fué muy aplaudido.

MANTON RECUPERADO

Los agentes de la brigada móvil Sres. Benito Fernández Quevedo han recuperado el mantón de Manila que faltaba por rescatar de los que le fueron robados a la artista Isabelita Ruiz.

Dicho mantón estaba pignorado en el Monte de Piedad.

NUESTROS VIAJES PARTICULARES

¿Puede usted ir a

PARIS

con su familia o con amigos en viaje estrictamente privado.

Salir en la fecha de su agrado.

Viajar por Francia en

PRIMERA CLASE

IDA Y VUELTA

Permanecer allí

UNA SEMANA

Hospedarse en un hotel muy bueno.

Disponer cada día de un

AUTOMOVIL DE LUJO

desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada

con sólo 980 FRANCS FRANCESES!

POR PERSONA

o sea al cambio actual unas

420 PESETAS

Pida usted el PROGRAMA detallado a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, 1, Madrid.

Organizamos viajes particulares a todas partes.

LA OCUPACION DEL RUHR

Los Sindicatos alemanes piden al Gobierno que haga proposiciones a Francia y a Bélgica

EL DISCURSO DE CURZON HA MODIFICADO LA SITUACION

Berlín, 23.—El canciller Cuno y el señor Rosenberg, ministro de Negocios Extranjeros, han conferenciado con los representantes de los Sindicatos, quienes han pedido que, sin cesar en la actitud de resistencia pasiva, el Gobierno alemán presente proposiciones positivas a los aliados para solucionar el conflicto pendiente.

Parece que el Gobierno del Reich considera modificada la situación con motivo del último discurso pronunciado por lord Curzon.

Berlín, 23.—El discurso pronunciado por lord Curzon en la Cámara de los Lores ha causado en Berlín una honda impresión, sobre todo en la parte en que declaraba que las ofertas que haga Alemania serán detenidamente estudiadas por Francia y por Bélgica.

En los círculos oficiales financieros e industriales se tiene la impresión de que lord

Curzon invita indirectamente a Alemania a que sea la primera en hacer ofertas.

En los círculos responsables se afirma que es incontestable el que la presión de la mayoría del Reichstag y la moral del Gobierno británico obliguen a Alemania a tomar la primera iniciativa.

UN DISCURSO DE BRIAND

Nantes, 23.—En un discurso pronunciado en el banquete dado en su honor por los ex combatientes residentes en esta ciudad, el Sr. Briand afirmó la necesidad de obtener las justas reparaciones, invocando los sentimientos de solidaridad de todos los franceses ante la magna labor acometida por un grupo de hombres de Estado únicamente deseosos del bien del país, y la circunstancia de hallarse éste comprometido en una acción que ampara la bandera patria.

TEATRO ESLAVA

«EL NÚMERO 15»

El terceto artístico Ortas-Leonis-Gallego ha vuelto.

Cerca de un año han estado por provincias, y el sábado, al presentarse en escena tuvieron una cariñosísima acogida.

No los ha olvidado el público de Madrid, que durante tantos años los aplaudió en Apolo. No vamos ahora a tratar de descubrir el Mediterráneo, presentando y describiendo a los tres actores primeras figuras del teatro Eslava. Son de sobra conocidos y muy apreciados, y por esto se les recibió fraternalmente.

Se puso en escena El número 15, obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que ya conocimos en las postrimerías de Vila en Apolo.

Tuvo que repetir Rosario Leonis la canción de la torre de Sevilla. Con ella, con Ortas y con Galleguito compartieron los aplausos las Srtas. Moréu y Saturnini, también figuras de gran valla en este excelente elenco.

Si se juzga por el debut y el recibimiento tributado a esta compañía, es de esperar que sea una temporada buena la de Eslava.

TEATRO REY ALFONSO

«LA CONCHA»

Para dar variedad al cartel, la compañía del notable actor Luis de Llano ha puesto en escena la graciosa comedia «La Concha».

Esta obra es de las que se ven con gusto varios días y sus múltiples situaciones cómicas tienen al espectador en constante hilaridad. Aunque se puso muchas veces en escena en el Infanta Isabel, el público no muestra su cansancio, ya que el sábado se vió este teatro favorecido por numerosísimos espectadores.

Luis de Llano interpreta el mismo papel que cuando se estrenó, papel que le va como un guante de punto a la mano, y es imposible que nadie pueda superar a este actor en su verdadera y afortunada creación de Cándido Minguez. Nada tiene, pues, de extraño que esta compañía, cuando se presenta por provincias, ponga con tanta frecuencia La Concha, con la que consigue—repetimos—Luis de Llano un éxito personalísimo.

La compañía, perfectamente disciplinada; María Banquer, afortunada y elegante protagonista de la comedia de Piña y Montenegro, y la Srta. Farfán muy bien en su papel.

Torreclilla se distingue también en el papel de Chirimoya, personaje redicho, de palabras rebucadas, y que su interpretación es de continuos escollos, que salva con su vis cómica el citado actor.

Borrell, Canales, Ramos, Llano (M), y en general todos se movieron dentro de la mayor propiedad que su papel requiere.

Fué, en suma, esta reprise de La Concha una ratificación del éxito que consiguió esta compañía al presentarse, y bien merece la buena acogida la constante asiduidad y el entusiasta aplauso con que el público premió su trabajo.

P. DRITO

El terrorismo en Barcelona

UNA DETENCION IMPORTANTE

Barcelona, 23.—Hoy se ha practicado una detención, a la que se da mucha importancia, por creerse que servirá para llegar a lograr la detención de los autores del atentado contra Seguí.

El sábado, como es sabido, fué tiroteado en la calle de Capellans Innocente Feser, sin que resultara herido.

Estaba reclamado por el Juzgado que entiende en la causa por atentado contra Seguí y Comas, y al presentarse esta mañana en el Palacio de Justicia para declarar en la causa del atentado de que fué objeto el sábado, ha sido detenido.

Se avisó a un guardia civil que presencié el atentado contra Seguí y Comas, y al parecer le ha reconocido como uno de los asesinos de Seguí.

En vista de la declaración del guardia, el juez ha decretado el procesamiento de Feser, que ha ingresado en la cárcel.

Se le exigen diez mil pesetas para obtener la libertad provisional.

El propio Feser fué detenido a raíz del atentado intentado contra Martínez Anido y Arlegui.

NUOVO ATENTADO EN BARCELONA

Dos sindicalistas del Unico, muertos a tiros

Barcelona, 23.—En el camino de San Andrés, frente a la fábrica de Alsina, se cometió anoche, a las nueve y media, un nuevo atentado de carácter social, que costó la vida a dos obreros pertenecientes al Sindicato único.

A dicha hora pasaban por el referido lugar Pablo Martín, de veintiocho años, tintorero, acompañado de su mujer y del obrero Ballar, de cuarenta y un años, que trabajaba como mecánico en los talleres de la Hispano-Suiza; al llegar frente a la fábrica de Alsina, un individuo, allí emboscado, a quien acompañaban otros, hizo repetidos disparos, cayendo ambos obreros gravemente heridos.

Pablo Martín recibió una herida gravísima, con orificio de salida, en el bajo vientre; otra en el antebrazo, y una tercera en la pierna izquierda.

Ballar sufrió dos heridas penetrantes, una en la región torácica y otra en la lumbar, ésta con orificio de salida en el abdomen. Los dos fueron curados en la Casa de Socorro, y con grandes precauciones se les trasladó después a la quinta de salud La Alianza.

Esta mañana, tras una dolorosa agonía, han fallecido ambos.

El Juzgado tomó declaración a la esposa de uno de los heridos y a varios individuos que se dice presenciaron el atentado.

Se asegura, según decimos antes, que ambos obreros pertenecen al Sindicato único.

Los obreros de la Hispano-Suiza, que componen un total de 560 hombres, se han declarado en huelga, en señal de protesta contra el atentado de que ha sido víctima Ballar, que era uno de sus compañeros.

La acusación contra el patriarca Tikhon

París, 23.—Según las últimas noticias recibidas de Moscú, el comisario de Justicia acusa al patriarca ruso, monseñor Tikhon, de haber procurado por todos los medios abafar la revolución y ser el causante de diversos tumultos sangrientos.

LOS SOVIETS RECHAZAN AL DELEGADO DEL PAPA

Lausana, 23.—Se sabe que los Soviets han extendido a Georgia las persecuciones contra los católicos, encarcelando a un gran número de ellos y cerrando un centenar de iglesias.

Las autoridades soviéticas han negado también al delegado del Vaticano el permiso para entrar en su territorio.

Folleton de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Mi padre ni siquiera me miraba, muy inquieto al parecer, para marchar cuanto antes, y antes de que la lluvia cesase puso el caballo al trote hacia casa. Me daba lástima, hasta el punto que no me atrevía a preguntarle, habituado como estaba desde mi niñez a respetarle profundamente y a temerle moralmente, hasta el punto de temblar delante de él.

Al día siguiente, mi padre, siempre inquieto y nervioso, se preparaba nuevamente a hacer su paseo habitual. Los caballos estaban dispuestos y él salía de casa. El pianista Goldenveiser estaba presente esta vez para acompañarle. También yo estaba en el exterior, viendo la partida de los jinetes.

—¿Quién viene conmigo hoy?—preguntó mi padre.

—Yo, yo—respondió Goldenveiser adelantándose.

—¿Por qué usted—repuso mi padre con descontento—, y por qué tú, León, no vienes?

—No—respondí yo—; aquí está Goldenveiser. ¿Ya está a punto!

No me dijo nada más, y partió, dejándome desagrado y perplejo ante las extrañas cosas que ocurrían en torno mío. ¿Acaso se arrepintió él de no haberme dicho nada cuando estábamos tan cerca el uno del otro en el bosque? ¿Acaso quería hoy confiarme su secreto? No lo sé; pero

Copyright, 1922 (La Presse Interallée, 1, r. du Helder, Paris, IX. Tous droits de traduction et reproduction strictement réservés.)

SI DESEAS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente en su perfecto funcionamiento, al contado o a plazos; SI DESEAS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigidos a la Oficina técnica, establecida en Fuencarral, núm. 18, segundo - RODRIGUEZ BUSTOS Compra-venta por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos y toda clase de accesorios.

Exclusiva de La Correspondencia de España. Prohibida la reproducción.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

completamente reconciliados. Las últimas cartas que me ha escrito lo prueban: «¿Qué tontas eran las lágrimas que derramamos los dos a su partida el otro día! Si, ¿qué puede ser más feliz que amar, y nosotros mismos nos privamos de esta felicidad?»

Y, repentinamente, este extraño cambio en el verano de 1910.

Yo me sentía triste y desgraciado. Me torturaba buscando el medio de aliviar la situación. No me atrevía a hablar a mi padre del testamento. Quería demostrar a todos que no estaba interesado en este asunto. No quería mezolarme en él.

Me puse a trabajar en un busto de mi madre. Esta posaba para mí todas las tardes, a primera hora, en el gran salón. También quería hacer el busto de mi padre; pero como no había terminado aún el primero, no quería molestarle, a pesar de que él se interesaba en mi propósito. Un día dijo con cierta amargura:

—Te esperaba esta mañana para posar. ¿Cómo no has venido?

Esta pregunta inesperada me sorprendió, puesto que yo hablaba con gran reserva de mi deseo de que mi padre quisiese posar para mí. Pero en adelante ya no se habló más del asunto; la atmósfera de la casa se hacía cada día más pesada.

Todos sufriríamos mucho, y mis padres,

¡NO SE COBRA ADELANTADO!

¡SI NO DAN RESULTADO NO SE PAGAN!

Tratamientos ZENDEJAS Medicinas mexicanas de cor- tezas, raíces y hierbas

En vista de la justa desconfianza que tienen los enfermos por no haber obtenido su curación con otros tratamientos y por tanto charlatán que existe, el TRATAMIENTO ZENDEJAS no se cobra adelantado; si no da resultado, no pagará ni un solo céntimo.

Somos los únicos que damos estas garantías, porque tenemos la seguridad de la eficacia de nuestras medicinas.

Toda persona que se interese por los TRATAMIENTOS ZENDEJAS puede pasar a recogerlos a nuestras oficinas o escribimos; se le mandarán a cualquier punto de España.

Los TRATAMIENTOS ZENDEJAS son inofensivos; los pueden tomar los niños; no requieren dieta; los enfermos pueden concurrir a sus labores y con un frasco quedarán satisfechos de su eficacia.



P. ZENDEJAS

ALGUNAS DE LAS ENFERMEDADES QUE SE CURAN CON LOS TRATAMIENTOS ZENDEJAS:
Impureza de la sangre, granos, fistulas, úlceras, escrófulas, tumores, forúnculos o diviesos, manchas de la piel, eczema, urticaria, herpes, picor, caída del pelo, cejas y pestañas, pérdida de memoria, fuerza, gusto y apetito; insomnios, vahidos, neurastenia, debilidad general, parálisis, reumatismo, artritis, blemorragia, derrames involuntarios, trastornos propios de la mujer, propensión a los abortos, supuraciones de los oídos y de los ojos, dolores en los riñones, neuralgias y dolores de cabeza crónicos, circulación defectuosa de la sangre, estomatitis, bronquitis, asma, tos pertinaz, catarro, constipado crónico, dolores en distintas partes del cuerpo, algunas enfermedades de la vista, acidosis del estómago, paludismo, etc.

Milares de testimonios y retratos de América y Europa. Pida folletos explicativos. Se remiten, por correo, gratis.
DEPOSITO GENERAL: GRAN VIA, 18, MADRID

ASUNTOS MILITARES

Los escándalos de Larache en el expediente del general Bazán

Muy tristemente interesante promete resultar el expediente de responsabilidades administrativas que va a instruir el general Bazán. Sobradamente conocida es la entereza de carácter, la rectitud de criterio y el sano espíritu de justicia que residen en este dignísimo jefe del Ejército. Ello hace pensar que en ese expediente, siempre de una manera imparcial y justa, habrán de ponerse de relieve todos los escándalos administrativos que en el territorio de nuestro protectorado, pero especialmente en Larache, han venido ocurriendo desde hace algún tiempo.

El desdichado régimen de una administración militar—salvo muy honrosas excepciones—que dió motivo a esos escándalos, así como las personas causantes de ellos, pasarán por el expediente del general Bazán.

Según creencia general, uno de los primeros jefes del Ejército que será llamado para prestar declaración en el expediente, será el actual subsecretario de Guerra, Sr. Barrera, quien por su larga permanencia en África, donde tantos y tan distintos mandos ha tenido, hará, sin duda, importantes revelaciones. Hoy manifestó el ministro de la Guerra

que el personal auxiliar que habrá de ponerse al servicio del general Bazán serán: un intendente, un jefe de Ingenieros, un auditor de brigada y un jefe de Estado Mayor.

En los círculos militares existe enorme expectación por este asunto, confiándose en que el general Bazán realizará una obra de verdadera justicia. Al propio tiempo se hacen muchísimos comentarios acerca de las derivaciones que podrán surgir del ya citado expediente, así como de las personas—algunos jefes del Ejército muy conocidos—que en él serán encartados.

LAS PLANTILLAS DE AFRICA

Esta mañana dijo el Sr. Alcalá Zamora a los representantes de la Prensa que se están ultimando las plantillas militares de las plazas de soberanía de África, añadiendo que todo aquello que se refiere a la parte administrativa está en Subsecretaría.

EL PLENO DEL SUPREMO DE GUERRA

Hoy se ha reunido el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar y estudiar varios asuntos relativos a pensiones y concesión de cruces.

tistas catalanes: Gili-Roig, paisajista, por Yago-César de Salvador; «Artistas españoles: Eugenio Lucas», por Bernardino de Pantorba; «Pobres muertos», por J. Blanco Coris. Libros y revistas recibidos, Noticias de Arte, Sección oficial y grabados de Chicharro, Gamo, Gregorio Prieto, Gili-Roig, Eugenio Lucas, Martorell y otros.

No más atropellos

Se evitarán en absoluto usando el «MOTOCICLO VAVIDAS MUNIZ», adaptable a camiones, autobuses, autos y tranvías.

Acudid, MADRILEÑOS, a las pruebas públicas en el PASEO DE LA CASTELLANA (junto a Riscal), el próximo DOMINGO 22, a las ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA.

El atropello, que viene causando invalidez o muerte, convertido en PLACENTERA SORPRESA. NO FALTAD.

La Previsión en las Vascongadas.—Las representaciones de las tres provincias de Alava, Guipúzcoa y Navarra han anunciado al presidente del Instituto Nacional de Pre-

PALACIO DEL FORD

4, Vizcondesa de Jorbalán, 8
(ENTRE PRINCESA Y VENTURA RODRIGUEZ)

ENTREGA INMEDIATA

—Turismos-Sedans-Camiones-Omnibus-Tractores Fordson—

PIEZAS DE RECAMBIO

4, MAYOR, 4

visión su propósito de enviar a Madrid Delegaciones autorizadas para ultimar los convenios de previsión, como ya lo hizo Vizcaya.

«Los Estados Unidos».—Acabamos de recibir el número de marzo de esta revista, que contiene numerosos grabados, artículos de H. H. Garver, de la Asociación Comercial de Chicago, sobre «Chicago, la ciudad maravillosa»; de Javier Lara, sobre la «II Exposición Nacional de Mercancías de Nueva York»; de José Gestoso, sobre «Sevilla»; de Vicente Palmaroli, cónsul general de España en Filipinas, sobre el comercio exterior de Filipinas durante el año 1921; de James S. Alexander, presidente del National Bank of Commerce de Nueva York, sobre «La situación general de los Estados Unidos en 1922; la población extranjera de los Estados Unidos en 1910 y 1920, bibliografía, etc., etc.

«THE HEGARMA», (Purgo-laxante)

Mamá, ¿todavía no puedo tomar THE «HEGARMA»? Dámelo. ¡Me gusta mucho!
¡Con plantas! ¡Sin drogas!

Nuevas enfermeras de la Cruz Roja

Cartagena, 21.—Se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento la imposición de brazaletes y medallas a las enfermeras de la Cruz Roja, Srtas. María Valeriola, Mercedes Vega, Asunción Pastor, Isabel Salas, María Anna, Josefá Pastor, Mercedes Aruma, Carmen Subirana, María Calderón, Teresa Reina, Virginia Braquehais, Dolores Catá y Amelia Lombardero.

En representación de S. M. la Reina presidió la esposa del general del Arsenal, señor González Quintero, y asistieron el capitán general y el obispo de Jaca.

El obispo de Jaca visita un cuartel y el penal

Cartagena, 21.—El obispo de Jaca ha visitado el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Cartagena, siendo recibido por los jefes y oficiales, en cuya compañía recorrió las dependencias, elogiando la perfecta organización y el aseo de los locales.

En el patio, donde se reunieron todas las fuerzas, el teniente coronel, jefe accidental, D. Antonio Butigieg, saludó al prelado en un elocuente discurso.

El obispo dirigió la palabra a los soldados en elevado y patriótico tono.

Después visitó el prelado el penal, donde los reclusos hicieron patente su gratitud por las gestiones que ha hecho el obispo para la concesión de amplio indulto con motivo de la coronación de la Virgen de la Caridad.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

Alza del precio del azúcar

La Cámara de Comercio nos dirige la siguiente nota:

«Los consumidores de azúcar se han dirigido a las Corporaciones comerciales solicitando que el señor ministro de Hacienda redujera, aunque no sea más que con carácter circunstancial, los derechos arancelarios de este producto, a fin de contener la subida constante del precio del azúcar, que obedece, no ya tanto al aumento que han tenido los precios en el mercado mundial, sino a la escasez relativa de la última cosecha en España. Parece ser que el Gobierno tiene en estudio este asunto.»

PINEDA MONTERA, 2
Teléfono 45-45
Sastrería y paños ingleses, por metros
REBAJA DE PRECIOS

Si quiere usted VENDER SUS ALHAJAS dirijase a PELIGROS, 11, 1.º

Hotel de Russie

Enteramente modernizado.
4, Boulevard des Italiens. — 1, Rue Drouot.
En el centro del comercio y diversiones.
— PARIS —
Envío del plano-tarifa sobre demanda.

SI VUESTRA

HERNIA

va aumentando poco a poco y se desliza por debajo de la pelota en el momento de toser, estornudar o hacer algún esfuerzo, el aparato que lleváis os hace daño, la pelota enorme aplasta la hernia, la hace aumentar y facilita la estrangulación. Para evitar todos estos inconvenientes y volver a ser un hombre normal, fuerte como si jamás hubiese tenido hernia, basta solo adoptar el

CONTENTIVO del BARRERE de París

Con este maravilloso aparato, enteramente elástico, verdadero Vendaje Guante, los anillos herniarios quedan completamente obturados y las hernias, por voluminosas que sean, quedan radicalmente suprimidas en el adulto, y CURADAS en los niños y juveniles.

En interés de vuestra salud no esperéis más y visitad al Eminentísimo especialista de París que recibirá personalmente en:

MADRID, los días lunes, martes, miércoles y jueves, 23, 24, 25 y 26, Montera, 33 principal (Suorsal).

ZARAGOZA, los días viernes y sábado, 27 y 28, Clínica del doctor Larroza, plaza de San Felipe, 3 (sala de gimnasia).

BARCELONA, los días lunes y martes, 30 abril y 1.º mayo, farmacia del doctor Bartomeu (esquina Tallers, plaza Universidad).

Se suicida con sus dos hijos

Huelva, 23.—Han sido traídos a esta ciudad los cadáveres de una mujer y dos niños que habían perecido ahogados en la playa de Castilla.

Se trata de una mujer, esposa de un carabinero, que por los malos tratos que recibía de su marido se arrojó al mar atándose a cada pierna un hijo.

El hijo mayor, que cuenta doce años, lo había dejado con su padre en el puerto.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA

El sábado se verificó el entierro del niño Antonio Navarro Jiménez, que fué muerto días pasados por otro niño llamado Enrique Heredia, jugando ambos con un revólver propiedad del padre de Enrique. Este y su padre siguen sin parecer.

EL MAGISTERIO PRIMARIO

ENTREGA DE CONCLUSIONES

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha entregado al señor ministro de Instrucción pública una nota con las peticiones siguientes:

Primera. Reforma inmediata del estatuto de conformidad con las modificaciones propuestas por esta Nacional, y anuncio a continuación de las oposiciones libres a plazas del escalafón general del Magisterio.

Segunda. Convocatoria para proveer por oposición entre maestros del escalafón general, con cinco años de servicios como mínimo, las plazas de inspectores y profesores normales que corresponden a este turno desde las últimas oposiciones celebradas.

Tercera. Aplicación del millón y medio de pesetas que figura en la prórroga de los presupuestos para creación de escuelas al aumento de plazas en las distintas categorías, buscando la debida proporcionalidad.

Cuarta. El Magisterio desea que se creen escuelas nacionales que hoy están suplidas por las instituciones religiosas.

Además, le interesa el pronto despacho de autorizaciones para funcionar a las Asociaciones de maestros y el pago de sus haberes a los maestros nacionales que están prestando el servicio militar.

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

sobre todo mi madre, más que los otros. Algunas veces se irritaba de tal modo, que dejaba de ser dueña de sí misma.

Mi padre comprendía su falta. En esta fecha dejó escrita en su «carnet» la siguiente frase: «He comprendido ya mi falta. Debí haber convocado a toda la familia y decirle mi voluntad. Pero no clandestinamente.»

Un día mi padre, que continuaba haciendo todas las tardes un paseo a caballo, no tenía quien le acompañase. El doctor Makovitsky estaba ocupado con sus enfermos; el segundo cochero estaba ausente, y el músico Goldenveiser no había venido. Propuse a mi padre ir con él, pues desde hacía algún tiempo la familia no quería dejarle salir solo, por temor a que le ocurriese un accidente; las caídas de caballo habían sido frecuentes durante su vida, y a su edad podían repetirse aún más fácilmente.

Partimos, pues, juntos a dar un paseo a través de los grandes bosques vecinos, y como era tal vez la primera ocasión en que, después de mi estancia en Yasnaia Poliana, nos encontrábamos frente a frente, sentí que los dos estábamos singularmente emocionados.

¿Va a confirmarme hoy, me preguntaba yo, el secreto que evidentemente pesa sobre la familia? ¿A qué se refiere este se-

TODO CONFORT — ABIERTO TODO EL AÑO — PENSION COMPLETA — DESDE 15 PESETAS

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO

RECUERDOS DE MI PADRE—LEON L. TOLSTOI

creto? ¿A un testamento? ¿Acaso a otra cosa? Yo no comprendía nada.

Era un hermoso día de julio, con nubes pasajeras, que se deshacían de tiempo en tiempo en ligeras lloviznas. El sol, muy caliente, venía y desaparecía, secando la tierra casi inmediatamente.

Nos internamos en el bosque, y, como siempre, mi padre seguía pequeños caminos desconocidos y descarrados, que nos llevaban ora a barrancos escarpados, ora a espesuras casi infranqueables. Pero mi padre echaba adentro el caballo, arañándose las manos en las ramas de los árboles, bajando la cabeza, pero yendo siempre adelante, para encontrar al fin el camino que buscaba.

Apenas podía yo seguirle con mi caballo perezoso. Desembocamos sobre una gran plaza abierta en un rincón, donde una gran parte de bosque había sido talada. A través de esta plaza pasaba un camino, a orilla del cual se encontraba una pequeña cabaña de guarda, completamente desierta. En aquel momento, las nubes, espesas, se abrieron y empezó a caer un fuerte aguacero. Debimos detenernos para buscar un abrigo. Mi padre se acercó a la cabaña, saltó del caballo y se refugió en el quicio. Yo le imité, y de este modo permanecimos algunos minutos uno al lado del otro, teniendo a los caballos por la brida y sin decir palabra.

No se pretendió atentar contra Cambó

NO SE TRATABA DE ATENTAR CONTRA CAMBÓ

Al medio día se daba como seguro que lo sucedido no ha sido intento de atentado contra Cambó ni mucho menos. Lo ocurrido, según parece, fué que el grupo que llamó la atención de la Policía lo formaban unos obreros que estaban encargados de la vigilancia del Sr. Llitget por estar éste desde hace tiempo amenazado de muerte.

COMENTARIOS

Barcelona, 21.—La noticia del supuesto atentado contra Cambó circuló anoche rápidamente, siendo comentadísima.

Los amigos y correligionarios del jefe de los regionalistas recordaban que en efecto se trataba de atentar contra la vida del político catalán, aludiendo a la campaña violenta que contra él se hacía en algunos periódicos, señalándole como uno de los principales causantes de la represión.

Otros elementos ajenos al regionalismo indicaban que no se conocía ningún dato concreto que demostrara de una manera evidente el supuesto complot, y añadían que aun admitiendo que los detenidos se hubiesen propuesto cometer un atentado, podría ser contra otra persona.

En apoyo de esta opinión alegaban algunos lo público del sitio donde se efectuaron las detenciones. Allí están instaladas las oficinas del fabricante de vidrio Sr. Llitget, que tiene desde hace unas semanas a sus obreros en huelga.

LOS MOZOS DE ESCUADRA Y LA POLICIA

Los mozos de escuadra han facilitado hoy la siguiente nota relacionada con el supuesto atentado:

«Los dos individuos detenidos en la calle de la Diputación y Ramba de Cataluña lo fueron por los mozos de escuadra que acompañaban al Sr. Cambó y por el inspector de Policía. Conviene hacer constar esta aclaración para que quede patente que los mozos de escuadra encargados del indicado servicio saben, como en todas las ocasiones, cumplir con su deber.»

LOS SINDICALISTAS Y CAMBÓ

Solidaridad Obrera publica un violentísimo artículo contra Cambó, en el que, comentando el último discurso del leader regionalista, dice que éste no es quien para extender o tentes de catalanidad ni definir la catalanidad de los catalanes.

Termina afirmando que los sindicalistas sientan plaza de anticatalanistas y enemigos de Cataluña por ser tan sólo enemigos irreconciliables de cuanto en Cataluña representa a Cambó, Martínez Domingo, Bertrán y Musitu y otros.

ACTUACIONES JUDICIALES

Barcelona, 21.—El Juzgado de Atarazanas ha decretado la libertad de Francisco Sito, detenido en la estación de Sarriá. Los otros dos que también fueron detenidos en el mismo momento, Juan Clavería y Martín Salas, han sido procesados, ingresando en la cárcel.

También ha sido libertado Antonio Merendiano, que fué detenido por el tiroteo en la calle de San Jerónimo, del que resultó herido Capdegat.

EL MARQUES DE ALELLA

En el expreso de esta mañana ha llegado el alcalde, marqués de Alella, quien inmediatamente tomó posesión del cargo.

Después de la toma de posesión, acompañado por el primer teniente alcalde, señor Mayner, el capitán general y el jefe de los servicios técnicos se ha dirigido el marqués de Alella a las oficinas de la Sección topográfica militar encargada de levantar el plano topográfico de Barcelona y su contorno.

UN ARTICULO DE «LA VEU»

Barcelona, 21.—«La Veu de Catalunya» publica un artículo protestando contra el atentado que ayer se supo iba dirigido contra el Sr. Cambó.

ADVERTENCIA A LOS SOMATENES

Barcelona, 21.—El capitán general ha dirigido un comunicado al comandante de los somatenes, recordándole que en las próximas elecciones los somatenes no deben tener la menor parcialidad, manteniéndose por el contrario dentro del mayor espíritu de abstracción y no usando la fuerza armada ni la coacción que supondría el que alguno de ellos utilizara su jerarquía o fuerza en función tan importante como las elecciones.

Las responsabilidades administrativas

EN MARINA

El día 19 del actual firmó el ministro de Marina una real orden, que inserta el Diario Oficial de dicho ministerio correspondiente al día de hoy, por la cual se nombra para auxiliar al almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, D. Federico Ibáñez y Valera, en los trabajos que han de realizarse para dar cumplimiento a la real orden de la Presidencia del día 4, al auditor general de la Armada D. José de Tapia y Casanova, al intendente D. Antonio Martínez Calderón y al comisario de primera clase D. Francisco Pérez Berri, actuando éste como secretario.

Un herido en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo fué herido de próntico reservado el obrero Fernando Cobo Martín, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de Bravo Murillo, núm. 58, por el secretario de la Sociedad El Pan Candeal, Justo Oñoro.

Este fué detenido. Acerca de las causas del suceso se guarda reserva incluso por los mismos actores de este suceso.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar un de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A punto de perder la piel

El súbdito italiano Hugo Cuggvani, que se aloja en el Hotel Palace, ha denunciado a un individuo llamado Rafael King Donato, acusándole de la sustracción de una piel de armiño, valorada en 10.000 pesetas, propiedad de una señora que se hospeda en dicho hotel.

El acusado fué detenido y compareció ante el juez, declarando que recibió la piel de manos del denunciante, quien le encargó que la vendiese en comidión; pero que su propósito no era de quedarse con la piel, que ha sido recuperada.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 23 PRINCESA.—(Compañía francesa de Vera Sergine).—A las 10 (cuarta función de abono), Fedora. ESPAÑOL.—(Compañía de Enrique Borrás.) A las 10,15, Embrujamiento y ¡Señor, que son doce! (estreno) COMEDIA.—A las 5,30, ópera de cámara (Ottein-Crabbe), El secreto de Susana y El maestro de capilla.—A las 10,30 (compañía cómicodramática), El niño de oro. LARA.—A las 6 y a las 10,15, La mala ley e Isabelita Ruiz. LARA.—etain shrdlu cmfhyv vbgkqj xzffil María Tubau como fin de fiesta.—A las 10,15, El paso del camello y María Tubau. CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6,30, La señorita Angele (beneficio del Colegio de Huérfanos de Telégrafos).—A las 10,30, Al rugir el león. REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, La concha. REINA VICTORIA.—A las 10,30 (única), Cri-Cri y A la luz de la lámpara. ZARZUELA.—(Compañía de Esperanza

COMICO.—A las 6,30 (extraordinaria), ¡Viva el alcalde! y El gran premio.—A las 10,30 (extraordinaria), Nuevo Mundo. FUENCARRAL.—(Compañía cómicodramática de Concha Torres).—A las 6, Santa Isabel de Ceres.—A las 10,15, El infierno. LATINA.—A las 6, La Czarina y La alsaciana.—A las 10,15, Gramática parda y La montería. ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30, Simón y Manuela.—A las 10,30, Simón y Manuela. MARTÍN.—A las 6,30, El regalo de boda. A las 7,30, Las corsarias.—A las 10,30 (coble), La patria chica y La piscina de Buda. CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 10 de la noche.—Grandiosa función. Segunda presentación del interesante número Palmer.—Ovaciones continuas a las maravillosas Birkender.—Los sonámbulos aéreos.—Los leones marinos.—Tres horas de continuo espectáculo por la compañía internacional de circo de Leonard Parish. CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15.—Por la tarde, extraordinaria función de circo.—Por la noche, sensacionales combates de boxeo.—Roca contra Catalá, Albert contra Marcote, Vilanova contra Wan-Neck, Martucci contra Cantero, Ruiz contra Fubregat.—Cinco combates a ocho «rounds» los dos primeros, y a diez los restantes.

BOLETIN RELIGIOSO

LUNES 23 DE ABRIL DE 1923

Santos del día.—Santos Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato y Aquileo, mártires; Márculo y Gerardo, confesores, y Santa Victoria, virgen y mártir. La misa y oficio son de San Jorge, con rito semidoble y color encarnado. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, o de la Concepción en las Comendadoras de Santiago. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Pedro y San Pablo.

TEATRO DE APOLO A las 6,30 LA REMOLINO y LA MONTERIA A las 10,30 EL DUO DE LA AFRICANA y LA MONTERIA

Iris.—A las 7, vermouth económico, La revoltosa, bailes por Los Gromwell y canciones por Esperanza Iris.—A las 10,15, El último capítulo, Canción de amor y canciones por Esperanza Iris. ESLAVA.—(Compañía de zarzuela Ortas-Leonis-Gallego).—A las 6, El número 15 y La Magdalena te guie.—A las 10,15, La Magdalena te guie y El número 15. CERVANTES.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, La hija de nadie.



¡Es la edad en que la mujer debe inclinarse! 40 años

EDAD CRÍTICA Epoca peligrosa para las Mujeres

Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante este período crítico restablece normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desapareciendo totalmente al fin y sin dejar perturbación ni malestar alguno. La eficacia de este medicamento se ejerce aún con más rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifestaciones varicosas (varices, úlceras varicosas y flebitis), enfermedades de la piel (impetigo, sarpullido, herpes, eczema, psoriasis, etc.) que constituyen el triste cortejo que acompaña a las mujeres en esos momentos críticos.

Resultado seguro

Se venden o alquilan

EL CARBURADOR ESPAÑOL "IRZ" es el mejor del mundo Fábrica en Valladolid Casa en Madrid, Montalbán, núm. 5.

Heidsieck & Co. "MONOPOLE" 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGÚN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (secco) DRY MONOPOLE (bruto) (osechos especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)

RHODINE Las molestias de un viaje por mal tiempo, estancia bajo la lluvia, pies mojados, trayecto largo por un tiempo frío, no tendrán ninguna consecuencia desagradable merced a algunos comprimidos de "RHODINE"

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pedidos para divorcios y herencias Precluidos. 61. MADRID Calzado cosido a mano Por 12 pesetas, remitidas por giro postal o sellos de correo, enviamos al recibir las medidas por paquete postal, un par calzado para campo, en broguegi bucher, vaqueta natural, piel vuelta, suela doble, forros tela, pesa un kilo, Por 60 pesetas enviamos cuatro pares. Última moda, elegantísimo para vestir. Por 10 pesetas enviamos zapato lona blanca forros piel con puntera, contrafuerzas escocesa de becerro color. Por 20 pesetas con adornos étnico. Pedidos a Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca". APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

Viena Repostería Capellanes Pan Riche, Gluten para diabéticos y especial de Viena. Todos los domingos, Bocadillos de nata. Chocolate "REINA VICTORIA" Pastelería fina, repostería, fiambres, dulces y caramelos. Arenal, 307. Génova, 25; Preciados, 19; Goya, 29; Marqués de Urquijo, 19; Alarcón 11; Toledo, 66; San Bernardo, 68; Martín de los Heros, 33 y 35. Tomaré en arriendo coto de caza mayor, muy abundante. Dirigir ofertas a Juanos, Peseo San Juan, 7, BARCELONA

LINOLEUM PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21. COMPAÑIA ALGODONERA H.SPANO-MARROQUI, S.A. CONVOCATORIA La Junta general ordinaria tendrá lugar a las 19 del próximo día 18 de mayo, en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos.—Tetuán, 20 de abril de 1923.—El Secretario.

Madrinas de guerra Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en Africa que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia: José González Sánchez.—Comandancia de Artillería. Parque móvil. Primera sección. Ceuta. Marcelino Neila.—Cuarta compañía. Regimiento del Rey. Melilla. Felipe Rojas.—Primera compañía. Regimiento del Rey. Melilla. Félix Paz Ruiz, cabo.—Primer grupo de ametralladoras del regimiento de Melilla, número 59. Melilla. Luis Carbonell Pandos.—Compañía mixta de Sanidad. Primera sección de Montaña. Ceuta. Gregorio Delgado Zafra.—Conductor mecánico automovilista. Compañía mixta de Sanidad Militar. Ceuta. Pedro Caballero Peñacoba.—2.ª compañía, regimiento de Andalucía, núm. 52. Dar Quebdani. Melilla.

Lotería n.º 24 SAN ONOFRE, 2 MADRID Su administradora, doña Filomena Echeveste, remite décimos todos sorteos, incluso para el extraordinario del 11 de mayo.

Ventas urgentes Casa rentando quince mil duros, entregando sesenta mil. Casa rentando veinte mil duros, entregando cincuenta mil. Casas cétricas, desde quince mil duros hasta tres millones pesetas. Hoteles en Madrid desde quince mil pesetas hasta cinco millones. Hoteles en la Sierra desde veinte mil pesetas. En San Sebastián alquiler, vendo pisos y chalets preciosos, pagándolos en veinte años. Scares. Huertas, incluidos buenos edificios, desde cincuenta céntimos pies. Montes y dehesas desde cien fanegas hasta setenta mil. Escribid: Francisco Martínez, Mostenses, siete.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN A. COHEN Y LLORENTE Falleció el 22 de abril de 1918 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el domingo 22 del corriente en la iglesia de San Pascual, en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, oratorio del Caballero de Gracia, en las Escuelas Pías de San Antón; las que se digan de seis y media a doce en las Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra); la misa de siete y media y el manifiesto, así como el manifiesto, de diez a una y media, y la misa de doce y media dicho día 22 en el Santísimo Cristo de la Salud (Ayala, 6), serán aplicados por el alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el cardenal primado de España, obispo de Madrid-Alcalá y otros Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 7,4; a las doce, 10,6; a las cuatro, 8,8; máxima al sol, 20,5; mínima a la sombra, 4,7.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 19,0 en Málaga y Almería; mínima del hoy, 1,0 en Avila.

TIEMPO PROBABLE.—Persiste el régimen de lluvias. Toda España, tendencia a las lluvias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Han regresado SS. MM. los Reyes a Madrid.—En Sevilla reina fuerte temporal, que desluce la feria.—No parece confirmarse el intento de agresión al Sr. Cambó.

Los nacidos en este día tendrán grandes contrariedades en su vida.—En 1839 las mujeres piden que Luis Felipe se llame Rey de franceses y francesas.

LAS RESPONSABILIDADES

La conferencia de Lerroux en Barcelona

Barcelona, 23.—Ayer domingo, a las once de la mañana, y en el teatro de Novedades, dió su anunciada conferencia, en la cual resumió la campaña sobre el tema de las responsabilidades por el desastre de Marruecos, el jefe de los republicanos españoles.

Mucho antes de dar comienzo al acto, al abrirse las puertas del coliseo al público, éste lo invadió, ansioso de escuchar la conferencia del ilustre orador.

El escenario del teatro estaba completamente ocupado por Comisiones y representaciones de los organismos republicanos de Cataluña, así como de los centros del partido radical de Barcelona.

El acto fué presidido por el ex alcalde, jefe de la minoría republicana radical en el Consistorio, Sr. Rocha, al que acompañaban todos los concejales y ex concejales de dicha minoría y la minoría republicana de la Diputación.

Al hacer su aparición en el escenario el señor Lerroux, fué saludado con una clamorosa ovación y vivas al salvador de España.

Hecho el silencio, el caudillo republicano empezó su discurso diciendo:

«Ciudadanos: He eludido toda presentación, pues creo que me presentan ante vosotros con suficiente garantía treinta y cinco años de vida política y veintidós años consagrados a Cataluña, con su historia.

El cumplimiento de un deber, impuesto por la minoría republicana, a la que tuve el honor de presidir en el Congreso, me ha llevado a distintas ciudades de España en esta campaña de enjuiciamiento del régimen para imponer a la opinión de la honda transcendencia de los desastres patrios y a la vez de las causas que los engendraron.

A consecuencia del desastre de la Comandancia de Melilla, proyectóse en el alma de la raza una luz que hacía confiar en un resurgir, y que de haber sabido los gobernantes encauzar aquel florecimiento de patriotismo, habría sido el principio de nuestra regeneración. Desgraciadamente, no fué así. Cuando corrimos presurosos a reparar la afrenta, nos encontramos con que el material humano que allí enviamos no estaba completo; le faltaba lo indispensable para que pudiera responder al objetivo por el cual estaba creado. Tenía la base, que era el espíritu de patriotismo que inflamaba a toda la nación; pero le faltaba el complemento, que era preparación eficiente y material de guerra.

El fracaso de la empresa fué más grande porque se evidenció la incapacidad y la inepticia del Estado. Y entonces la nación pidió justicia para las responsabilidades y para los responsables.»

El orador se extiende en largas consideraciones acerca de la forma en que vienen depurándose las responsabilidades, y dice: «Es bien cierto que se ha empezado a hacer justicia; pero no es menos cierto que sólo se hace a medias, pues no se ha manifestado una voluntad de hacerla en todos los órdenes.

Para unos, las responsabilidades son de los militares, y para otros, del Poder civil, sin tener en cuenta que estas responsabilidades tienen su germen en un largo proceso histórico, que arranca de la Restauración.»

El Sr. Lerroux, después de hacer un análisis detenido de los desastres nacionales, en el cual repite los conceptos emitidos en sus anteriores conferencias, dice: «Yo no podía estar conforme en que las responsabilidades quedaran circunscritas a unos cuantos ministros, y por eso yo, que por experiencia sabía lo que iba a suceder con la labor de la Comisión nombrada para depurar las responsabilidades y de la que yo formaba parte, me abstuve de tomar parte en sus tareas, dejando el campo libre de los fáciles éxitos a los jóvenes afanosos de gloria, porque para mí estaba previsto que, si tan hondo problema no salía a la plaza pública, a fin de que en él se manifestara la opinión, todo quedaría limitado a una comedia más.

Creyéndolo así—dice—, esperé el momento oportuno de hablar en el Congreso, lo que me impidió hacer la crisis falsamente provocada por el jefe del partido conservador, que bien pudo ser providencial, pues de haber podido hablar yo, quizás se habría cambiado el rumbo de los acontecimientos. Y entonces fué cuando cumpliendo con un deber de patriota y por mandato expreso de la minoría republicana, inicié esta campaña con el propósito de dedicar a ello todas mis fuerzas y el tiempo posible, porque hay verdades que para que se infiltren en la conciencia pública es precisa su continua repetición.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha condenado rigurosamente y condenará a aquellos que dentro de su órbita tengan responsabilidad, y como resultado de esta actitud patriótica, vemos cómo militares de limpia historia, y en los cuales en ésta el valor no es una hipótesis, sino una demostración, están en camino del presidio. Y mientras, en el orden civil no se vislumbra aún la posibilidad de que esas responsabilidades sean exigidas.

Debo citar en primer lugar para aseverar esta afirmación, que el actual Gobierno en la oposición firmó un documento en el cual se juzgaba responsables a tres ministros conservadores, y que ahora que entró en el Poder es aquel documento letra muerta, como si en

el período electoral quedara interrumpido el ejercicio de la justicia.»

Alude a la conferencia del Sr. Bergamín sobre las responsabilidades, y dice que si no hay en algunos casos responsabilidad porque no hay figura de delito, según la ley, que da, no obstante, la culpabilidad, y en ese aspecto hay que tener en cuenta que, según la ley, también los niños y los dementes no son responsables de ningún delito; pero la ley, teniendo en cuenta aquella, les puede reducir o incapacitar.

Se exigen las responsabilidades militares mientras las civiles quedan impunes, y o se hace justicia para todos o la justicia parcial es la peor de las justicias.

Casi en idénticos términos repite el orador lo que tiene dicho acerca del presupuesto de Guerra y el analfabetismo, para sacar la conclusión de que, a pesar del sacrificio de la economía nacional para que el primero tuviera en el momento oportuno la eficacia necesaria, y el segundo fuese una vergüenza nacional extirpada, todo continúa en igual o peor estado.

Canta las excelencias de la raza, diciendo que es un tesoro inagotable con el cual puede reconstruirse la patria.

Estudia detenidamente los aspectos diplomático y económico, diciendo del primero que, mientras en todas las naciones la diplomacia tiene por objeto el velar por la prosperidad militar o económica de su patria por medio de Tratados, la nuestra tiene completamente olvidado este aspecto.

En un párrafo elocuente, que es subrayado con una formidable ovación, dice que por culpa de los continuos desastres del Poder público, cuando los verdaderos patriotas quieren defender a la patria y reclaman para redimir el apoyo de la opinión, les falta autoridad, lo que ha hecho posible que en Cataluña germinara la flor protérra del separatismo.

Los responsables de las desdichas de la patria no son unos u otros: lo son todos los hombres que desde la Restauración han desfilado por el Poder. Y lo son porque no han sabido o no han podido, quiero suponer que no habrá sido por no haber querido, evitar. Siendo ésta una consecuencia lógica, debemos convenir en que la responsabilidad radica en el régimen y por deducción en su más alta encarnación de todas las personas que desde aquella han desfilado por el Trono de Alfonso XII, de María Cristina y ahora de Alfonso XIII.

Yo, representante de la humilde masa republicana que se manifiesta; pero que estoy convencido de que el sentimiento republicano vive latente en el corazón de la mayoría de los españoles, voy al que se sienta en a silla augusta del Trono sentado en el rudo sillal del acusado.

Yo espero—es ésta la confianza de un patriota—en la encarnación viva del régimen libre en un acto de generosidad y patriotismo a la patria de lo que, provocado por el estado angustioso que vivimos, necesariamente debe ocurrir.

Si lo primero el tiempo demostrase que sólo es una ilusión mía, cuando acontezca lo segundo será la nación en masa que, plétórica de ansias de redimirse, gritará: «¡Viajeros, al tren!»

Para cuando estos acontecimientos se desencadenen, provocados por el régimen, es preciso que estemos prevenidos, si queremos evitar a nuestra patria los horrores de la anarquía.

El discurso del Sr. Lerroux, que fué durante su transcurso largamente ovacionado, al terminar fué objeto de una delirante ovación.

Los concurrentes al acto, que terminó sin incidentes a las doce y media, se estacionaron frente al teatro Novedades, ocupando materialmente toda la calle de Caspe y parte del paseo de Gracia, esperando la salida del ilustre jefe del partido republicano.

Al salir el Sr. Lerroux fué objeto de una entusiasta manifestación de simpatía, durante la cual se dieron vivas al salvador de España.

Otras noticias de Barcelona

MITIN DE AFIRMACION CIVIL

Barcelona, 23.—En el teatro Nuevo se celebró ayer el primer acto de protesta contra el terrorismo en Barcelona.

El local, desde mucho rato antes de empezar, estaba atestado. A las once dió principio el acto, presidiendo el Sr. Aguado, del Ateneo Enciclopédico.

Este dió que a aquel acto habían acudido todos los que sienten amor a Cataluña y a Barcelona, ciudad doñada por los crímenes que se cometen en sus calles. Añade que todos los hombres de ideas modernas están aquí representados; no sucede lo mismo—dice—con los reaccionarios.

Después hablaron Gorga, Lluís Montaña, Casal, Campalans Peyró, Maurin y Pestaña. Este dice que está planteado el dilema de vida o muerte para todos; para resolverlo no es contra los pistoleros a sueldo contra quienes debe ir nuestra acción, sino contra los que impunemente inspiran la actuación terrorista.

Añadió que para convencerse de que el Sindicato libre es una ficción, sólo hay que ver que una vez caídos Anido y Arlegui, espontáneamente los obreros volvieron a sus filas, separándose del Libre, donde habían ingresado por la coacción de los pistoleros. Terminó el discurso recomendando que cada uno obre con arreglo a su conciencia.

El presidente resumió los discursos, terminando el acto sin el menor incidente.

LA ACCION CATALANA.—MITIN ELECTORAL

Barcelona, 23.—En el teatro del Bosque se efectuó ayer el mitin electoral para presentación del candidato Sr. Rovira Virgili.

La presidencia la ocuparon la plana mayor de los catalanistas extremistas.

Desde la galería fueron arrojadas a la platea unas proclamas atacando duramente a la Lliga y recomendando la candidatura del Sr. Rovira Virgili.

En primer término habló Martí Esteve, quien justificó la intervención de la Acción Catalana en las próximas elecciones.

El Sr. Nicolau dijo que los hombres de Acción Catalana no son pesimistas, sino todo lo contrario: han depositado grandes optimismos en la actividad y patriotismo del pueblo catalán.

Terminó diciendo que aspiraban a la completa soberanía de Cataluña.

Bofill y Matos se duele del espectáculo que ofrecen estas elecciones, llenas de atropellos y concupiscencias.

Nosotros nos proponemos evitar que los hombres de Acción catalana sigan los derroteros de los otros partidos catalanes.

No queremos manchar con inconfesables pactos la pureza de nuestros ideales.

Por eso—añade—nos hemos apartado de los partidos rurales y luchamos tan sólo por Barcelona, pues nos proponemos restablecer el prestigio del nacionalismo.

Consideramos necesario que nos represente en el Congreso un sólo hombre, que dé una nota nueva en el ambiente de Madrid, que diga ante España y el mundo las mismas cosas que ha dicho en Cataluña.

El candidato, Sr. Rovira y Virgili, dice que no irá al Parlamento a entablar diálogo, sino a decir crudamente el pensamiento de Cataluña.

Niega que estas elecciones sean decisivas para Cataluña. Combate rudamente a Cambó y la Lliga.

Se nos recomienda paciencia—dice—y no saben que Cataluña la ha tenido desde 1714. Dice que la libertad de Cataluña no hay que conquistarla en Madrid, sino en Barcelona.

Terminó recomendando se vote la candidatura de Acción Catalana. El acto terminó sin incidentes.

«FOOT-BALL»

Barcelona, 23.—En el campo del Europa se jugó ayer el partido de los semifinales del campeonato de «foot-ball» entre el Europa, campeón de Cataluña y el Sporting, de Gijón, campeón de Asturias.

El campo estaba totalmente lleno, calculándose en doce mil los espectadores.

Los equipos se alinearon del modo siguiente: Europa: Bordoy Serra, Vidal, Bonet, Pelao, Artisus, Alcázar, Olivella, Cros y Julio Pellicer.

Sporting: Amadeo, Germán, Salas, Virgilio, Meana, Corsino, Arcadio, Balado, Morera, Palanco y Argüelles.

Arbitro, Raserro, de Guipúzcoa. Empezó con un dominio acentuado del Europa. El primer goal se lo apuntó el Europa al rematar en una melea Pellicer. Sigue dominando el Europa y haciendo peligrosas araucadas los asturianos. Meana juega superiormente. El segundo goal lo marca Morera después de un largo peloteo frente a la puerta asturiana.

En la segunda parte, durante un cuarto de hora, el dominio es alterno, imponiéndose en ocasiones los asturianos.

En un corner contra el Europa, remata Asturias su primer goal.

Vuelve a dominar el Europa. Cros, en una arrancada, sorteando a las defensas, hace un gran goal.

Sigue dominando el Europa y siete minutos antes de terminar, en un barullo ante la puerta catalana, los astures marcan su segundo goal.

El partido, que sólo ha sido regular, termina con el resultado de tres a favor del Europa por dos los contrarios.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

Concurso fotográfico y exhibición de proyectos

El Comité Ejecutivo de la Exposición del Mueble y Decoración de Interiores recuerda a los fotógrafos y artistas que el día 1 del próximo mes de mayo termina el plazo fijado para la presentación de los trabajos que unos y otros deseen aportar al concurso fotográfico y a la exhibición gratuita de proyectos de muebles y de decoración de interiores.

Las fotografías que se presenten al concurso indicado deberán ser inéditas y reproducir muebles sueltos o interiores completos, de estilo español y uso civil.

Se concede un premio de 1.000 pesetas, otro de 500 y otro de 250 para las colecciones de doce o más fotografías; diez indemnizaciones de 100 pesetas cada una para las diez colecciones no premiadas que no obstante reúnan estimables condiciones artísticas; veinte premios de 50 pesetas cada uno para veinte fotografías sueltas.

Las fotografías presentadas y admitidas al concurso figurarán en una instalación especial de la Exposición.

Los dibujantes de proyectos de muebles o de decoración de interiores pueden presentar hasta tres trabajos originales.

Estos trabajos serán también exhibidos desde luego gratuitamente en una sección de la Exposición destinada a este aspecto de la producción artística.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Los legionarios rechazan una agresión de los rebeldes en Uad-Lau-M'Ter

PARTES OFICIALES

EL DEL SABADO

Territorio de Ceuta, sin novedad.

Comunica hoy el comandante general que en Uad-M'ter hubo pequeño tiroteo la noche del 19 en las Casas de la Raya, guardadas por la mehallá, y en su vista se ordenó disparar a las ametralladoras por la bandera del Tercio, que guarnece la avanzadilla.

En la mañana del 20 también hubo pequeño tiroteo, con poca intensidad.

Melilla.—Sin novedad en las posiciones del territorio.

La aviación no efectuó vuelos.

EL DEL DOMINGO

Territorio Ceuta sin novedad. En posiciones territorios lluvias han producido grandes crecidas ríos esta zona, con destrozos en caminos y puentes, que han cortado algunas comunicaciones.

Territorio Melilla posición Tizzi-Alma fué ligeramente hostilizada ayer por enemigo, isin novedad. Aviación no efectuó vuelos.

DESDE MELILLA

LOS SUEÑOS DE ADD-EL-KRIM

Melilla, 23.—Anteayer el comandante de la plaza de Alhucemas, Sr. Monasterio, con algunos oficiales, ocupando todos una embarcación, recorrieron la bahía de Alhucemas, a corta distancia de la playa de Axdir, sin novedad; vieron numerosos grupos de rifeños en la playa, en actitud pacífica.

Algunos de los tripulantes de las embarcaciones que han efectuado los últimos convoyes al Peñón de Alhucemas refieren humorísticamente que el endiosamiento de Abd-el-Krim ha llegado a extremos verdaderamente pintorescos.

Constantemente repite cuando alguien desea consultarle que no tiene oficinas durante la noche y que se le debe pedir hora durante el día para hablarle.

EL COMANDANTE GENERAL VISITA LAS POSICIONES

Melilla, 23.—Ayer tarde el general Vives fué a revistar las fuerzas que guarnecen las posiciones de Kaddur, Kandusi y Batel.

Al llegar a la posición de Monte Arruit, cuando ya oscurecía, un centinela hizo parar el automóvil en que iba el general, advirtiéndole que, por la hora, ya no podía dejarse circular.

El general Vives, no queriendo infringir la orden, se dirigió al campamento, dispuesto a pernoctar allí.

Entonces el oficial encargado de la vigilancia en la carretera comunicó que no se había retirado el servicio, y el general pudo proseguir su regreso a la plaza.

ACCIDENTE DESGRACIADO.—UNA PLAGA DE PAJAROS

Melilla, 23.—Obedeciendo los órdenes del jefe de Mazorra, mañana todos los indígenas de esta kabila se trasladarán a la llanura entre Nador y Zeluán para ahuyentar una plaga de pájaros que destronan los sembrados.

—Cuando regresaba a la plaza, voló una motocicleta con «side-car», resultando heridos los soldados de Ingenieros Antonio López y Santiago Guerra.

Un automóvil ocupado por los ayudantes del general Echagüe trajo a los heridos a la plaza.

MATERIAL DE GUERRA RECUPERADO.—OTRAS NOTICIAS

Melilla, 23.—Los indígenas de la zona rebelde han entregado a la Policía indígena cuatro cañones y varias ametralladoras Hochkiss.

—Se han exhumado los restos del áferez del regimiento de Africa D. José Díaz Sánchez, muerto en Monte Arruit.

—La Junta de Arbitrios ha pedido a Barcelona numerosos pájaros de varias especies para la pajarera que se ha construido en el parque Hernández.

—En la próxima semana se celebrará una fiesta en el Hospital de la Cruz Roja para entregar a las damas afiliadas las insignias de la cruz de Beneficencia, regaladas por el Ejército de operaciones.

DESDE LARACHE

«SOBRE LA REPATRIACION

Larache, 23.—El general Gil Yuste, a su regreso de recorrer la zona avanzada de Beni-Aros hasta Ain-Grana, posición que vigila Tazarut, ha hecho algunas declaraciones de la situación general del territorio.

Esta es buena; pero la falta de preparación, por ahora, para la inmediata implantación del protectorado civil en el campo hará que subsista la ocupación militar, limitada al menor número posible de posiciones, teniendo necesidad de conservar la línea positiva y segura.

Esta reducción permitirá reparar fuerzas expedicionarias, siendo los primeros por antigüedad los batallones de América, Mallorca, Bailén y Soria. El ahorro que supone esta repatriación precisa emplearlo en comunicaciones, pues son pésimos las de que dispone la zona de Larache. Los aprovisionamien-

tos se hacen muy difíciles, y esto causa gran depresión en el espíritu del Ejército. Si la línea de posiciones se redujera a limitar el llano con el monte, la repatriación podría ser mayor. Igualmente podría ampliarse la repatriación si precede el desarme de las kabilas. Sin esto, es temerario extender mucho aquella. Sin embargo, el campo da sensación de completa tranquilidad.

En Ain Grana salió a recibir al general el caid, de Beni-Aros, Muley Ali, sobrino del Raisuni.

Inspeccionó las líneas de posiciones y seguidamente convocará a los jefes de los Cuervos para oír su parecer sobre la repatriación de las tropas.

Otras noticias de la campaña

EL GABINETE MILITAR DEL ALTO COMISARIO

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente real orden-circular: «El Rey, de acuerdo con lo propuesto por el alto comisario de España en Marruecos, ha tenido a bien disponer sea destinado el Gabinete militar de la Alta Comisaría de España en Marruecos el personal que a continuación se expresa:

Coronel de Estado Mayor, D. Ignacio Despujol Sabater.

Teniente coronel de Estado Mayor D. José María Bargarri Aguado.

Comandante de Infantería, D. Antonio Adrados Samper.

Otro de Caballería, D. Antonio Fernández-Heredia Adalid.

Otro de Artillería, D. Antonio del Castillo Olivares.

Otro de Ingenieros, D. Inocente Sicilia Ruiz.

Capitán de Artillería, D. Luis Madrid Alcalá-Zamora.

Capitán médico de Sanidad Militar, D. Vicente Carriena Jiménez.

Oficial primero de Oficinas Militares, don Pedro Ardanaz Peralta.

Escritor de primera de Oficinas Militares, D. Ignacio Librada Rubio.

Otro, D. José Alfranca Fairén.»

PERSONAL DE TROPA

Además de los cargos antes indicados, otra real orden-circular dispone que queden adscritos a la Alta Comisaría:

Un grupo ciclista, compuesto de un sargento, un cabo, siete soldados y nueve quinias.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que el personal que ha de constituir la plantilla anteriormente señalada sea destinado a propuesta del alto comisario y perciban sus sueldos, haberes y demás devengos reglamentarios los jefes y oficiales con cargo al capítulo 1.º, artículo 1.º de la sección 13 del vigente presupuesto, y el personal de tropa con cargo al capítulo 1.º, artículo 2.º de dicha sección 13.»

EL VIAJE DE LOS REYES A VALENCIA

Valencia, 23.—Ha regresado de Madrid el presidente de esta Diputación provincial. Respecto al viaje de los Reyes a ésta, cuyos detalles han quedado ultimados durante su estancia en la corte, para asistir a la coronación de Nuestra Señora de los Desamparados, trae satisfactorias impresiones.

Cuerpo pericial de Contabilidad

Lista de los aspirantes admitidos a la oposición pública restringida del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en el día 19 del actual:

- 1. D. Miguel Mir Roselló; 2. D. Francisco de Asís Canga-Argüelles; 3. D. Manuel Moreno y Rubio; 4. D. Fernando Martínez Zaldívar; 5. D. Luis Ramírez Vizcaya; 6. D. Manuel Ajamil Ventosa; 7. D. Luis Blasso; 8. D. Leopoldo Alonso Sepúlveda; 9. D. Antonio Miño Seoane; 10. D. Juan Morales Treviño; 11. D. Manuel Tejedor Guasch; 12. D. Luis Martínez Aguirre; 13. D. Francisco Antonio Yun García; 14. D. José Pérez Fuente; 15. D. Juan González Palomino; 16. D. Fortunato Gutiérrez Sáenz; 17. D. Francisco Saura Celdrán; 18. D. Pedro Sánchez Ruiz; 19. D. Antonio Lucena de Larriva; 20. D. Carlos Arzacena Martínez; 21. D. Fausto Gómez Beltrán; 22. D. Francisco Guridi Manoisidor; 23. don Francisco Armas Rey; 24. D. José María Mallol Desplá; 25. D. José María Mallol Desplá; 26. D. Carlos Ondiviela del Río; 27. D. José Aparicio Cabezón; 28. D. Ramiro Gil Delgado; 29. D. Asdrúbal Ferrero Cid; 30. D. Esteban Nicolás Arcos Dulanto; 31. D. Francisco de Blas Gómez; 32. D. Gregorio Aramburu Oruezábal; 33. D. Manuel Pérez; 34. D. Rafael Pérez Barrera; 35. D. Enrique Alonso Redondo; 36. don Santiago de los Mozos de Dios; 37. D. Guillermo Álvarez Herrero; 38. D. Ignacio Díaz Pérez; 39. D. José Antonio de Castro Martín; 40. D. Adolfo Usón Gracia.

Se pone en conocimiento de los citados aspirantes que el día 25 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, deberán presentarse en el local que ocupa la Intervención general de la Administración del Estado para efectuar la primera parte del primer grupo del primer ejercicio, siendo indispensable que en el momento de ser llamados presenten la papleta a que se refiere el artículo 4.º de la Instrucción aprobada por real orden de 4 de octubre último, de la cual podrán proveerse hasta el 24 del actual y horas de diez a una de la mañana.